



---

# CLARINETE

---

ENSEÑANZAS ELEMENTALES



## PROFESORES

Rosa María Gómez Díaz  
María del Carmen Muñecas García  
Pedro Jesús Martínez Cubillas  
Jennifer García Soto



## ÍNDICE

ENSEÑANZAS ELEMENTALES	4
1. Introducción	4
2. Objetivos enseñanzas elementales de música. Objetivos de la asignatura	4
Objetivos generales de clarinete	5
3. Contenidos de la Asignatura	5
4. Metodología de la Asignatura	6
5. Evaluación y calificaciones. Pérdida de la evaluación continua	12
6. Criterios para la organización de la clase colectiva.	14
7. Relación de actividades complementarias.	16
8. Evaluación de la programación y la práctica docente.	17
PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	18
1. Objetivos	18
2. Secuencia y temporalización de contenidos	19
3. Evaluación y calificaciones	20
3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación.	20
3.2 Criterios de calificación	21
3.4. Mínimos exigibles	22
3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua	22
3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares	22
5. Planificación y coordinación de la actividad con los pianistas acompañantes	24
6. Clase colectiva: organización y programación	24
SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	27
1. Objetivos	27
2. Secuencia y temporalización de contenidos	27
3. Evaluación y calificaciones.	28
3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación.	28
3.2 Criterios de calificación	30
3.4 Mínimos exigibles	31
3.5 Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua	32
3.6 Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares	32
4. Materiales y recursos didácticos	33
5. Planificación y coordinación de la actividad con los pianistas acompañantes	33
6. Clase colectiva: organización y programación	34
TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	37
1. Objetivos	37
2. Secuencia y temporalización de contenidos	37



3. Evaluación y calificaciones	38
3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación.	38
3.2. Criterios de calificación	39
3.3. Instrumentos de evaluación	40
3.4. Mínimos exigibles	41
3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua	41
3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares	41
4. Materiales y recursos didácticos	42
6. Clase colectiva: organización y programación	43
<b>CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES</b>	<b>46</b>
1. Objetivos	46
2. Secuencia y temporalización de contenidos	47
3. Evaluación y calificaciones	48
3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación.	48
3.2. Criterios de calificación	49
3.3. Instrumentos de evaluación	50
3.4. Mínimos exigibles	51
3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua	51
3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares	51
4. Materiales y recursos didácticos	52
5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes	53
6. Clase colectiva: organización y programación	54



## 1. Introducción

Las referencias normativas para las Enseñanzas Elementales de Música en la Región de Murcia, están reguladas por el Decreto n.º 58/2008, de 11 de abril, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de música para la Región de Murcia, las correcciones al mencionado decreto (BORM 23-4-2008) y la Orden de 24 de septiembre de 2009, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula la aplicación del proceso de evaluación, se establecen los modelos de los documentos de evaluación y su cumplimentación así como el procedimiento que garantiza la objetividad de la evaluación del alumnado en las Enseñanzas Elementales de Música.

Las programaciones docentes, incluidas en el Proyecto educativo del centro, son los instrumentos mediante los que se concreta el currículo de las diferentes asignaturas adaptándolo al centro y a sus alumnos, en función de los valores, los objetivos y las prioridades de actuación de dicho centro.

Para la elaboración de esta programación docente se ha tenido en cuenta la edad del alumnado, con su desarrollo evolutivo. Por ello, las enseñanzas elementales han de tener un carácter fundamentalmente vivencial, de experimentación de lo sonoro. Van dirigidas a niños con aptitudes específicas para la música, buscando crear en los centros educativos un entorno que posibilite su desarrollo mediante la participación en proyectos musicales (audiciones, coro, grupos instrumentales de las clases colectivas...). Se intenta conjugar la formación práctica con la teórica, planteadas ambas en unos términos completamente adecuados a la edad del alumnado de este nivel.

Así, su unidad educativa se fundamenta en el estudio de una especialidad instrumental con una finalidad doble: formativa, proporcionando una formación musical básica, y preparatoria, con el fin de acceder a las Enseñanzas Profesionales de Música. Se presta atención especial a la práctica musical en grupo en sus dos vertientes, instrumental y vocal, básica en el desarrollo de la socialización del alumno.

La clase colectiva de instrumento continuará siendo el ámbito ideal para trabajar contenidos diversos (teóricos, técnicos o musicales), repertorio de grupo, etc., desarrollando sus capacidades musicales y la afectividad. La participación en agrupaciones corales permite desarrollar la expresividad (vinculando el fraseo musical a la palabra), obtener resultados musicales efectivos con más rapidez que con el propio instrumento y participar en actividades de grupo motivadoras. Los centros educativos promoverán la programación

## 2. Objetivos enseñanzas elementales de música. Objetivos de la asignatura

Las Enseñanzas Elementales de Música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Interiorizar el pulso, manteniéndolo tanto en la práctica musical individual como en la colectiva.
- b) Cantar demostrando un control de la voz que le permita expresarse a través de la música.
- c) Utilizar la psicomotricidad fina en la ejecución instrumental.
- d) Descodificar la escritura musical y transformarla en sonido mediante el instrumento y la voz.
- e) Conocer los elementos básicos del lenguaje musical, aplicándolos en la práctica instrumental y vocal.
- f) Utilizar la audición interna, como base de la afinación y de la interpretación musical.
- g) Adquirir una formación técnica instrumental básica, que permita la interpretación de un repertorio adecuado a este nivel y a las características individuales.
- h) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y adaptándose al conjunto.



- i) Responsabilizarse gradualmente tanto del trabajo individual a realizar como del que corresponda como miembro de un grupo.
- j) Utilizar el silencio como medio indispensable para el desarrollo de la concentración.
- k) Tocar en público, solo y en grupo.
- l) Participar en actividades musicales y culturales.

### **Objetivos generales de clarinete**

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad, que favorezca una colocación adecuada del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar el aire mediante la interacción de las musculaturas abdominal, costal, diafragmática y facial, de manera que posibilite la emisión correcta, la afinación, la articulación y la flexibilidad del sonido.
- c) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- d) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y utilizarlas en la interpretación del repertorio.
- e) Emitir un sonido estable, en la extensión conocida del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices.
- f) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas, así como poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
- g) Utilizar una técnica instrumental básica, considerando la digitación como una parte de ella.
- h) Adquirir el hábito del análisis, aplicando conceptos formales básicos.
- i) Leer textos musicales escritos para el instrumento propio y realizarlos en el mismo.
- j) Memorizar textos musicales.
- k) Interpretar un repertorio adecuado al nivel.
- l) Valorar el trabajo de conjunto y respetar a los compañeros.
- m) Tocar en público

### **3. Contenidos de la Asignatura**

1. Posición del cuerpo y colocación del instrumento: adecuación a características físicas. Relajación.
2. Práctica de la relajación y la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento de los músculos faciales. Ejercicios sin y con instrumento: notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido, intensidad y duración.
3. Emisión del sonido: proceso. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para mejorar la calidad del sonido. Dinámica. Alturas.
4. Articulación. Escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión.
5. La digitación.
6. Desarrollo de la flexibilidad en saltos, articulaciones, trinos.
7. Repertorio: lectura e interpretación de textos musicales propios del instrumento: canciones y melodías populares, piezas, estudios y obras de distintos estilos musicales. Formas musicales pequeñas: AB, ABA. Iniciación al fraseo.
8. Lectura a primera vista de fragmentos sencillos.
9. Práctica de conjunto. Responsabilidad con la parte individual y atención a las indicaciones del director del grupo. Respeto a los compañeros. Mantenimiento del pulso. Lectura e interpretación de piezas a varias partes.
10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria con la ayuda del análisis. Adquisición de hábitos de estudio correctos.



#### 4. Metodología de la Asignatura

La metodología a aplicar en la enseñanza del clarinete ha de tener en cuenta una serie de aspectos previos como son las capacidades “físicas y cognitivas” del alumno (habilidades motrices, entorno cultural y familiar, etc.) y los conocimientos previos con los que afronta su educación musical concreta con el clarinete. Teniendo esto en cuenta, deberá de ser una metodología activa, participativa e integradora, que le lleve a progresar de una manera eficaz, globalizada y significativa. Los principios metodológicos en la enseñanza del clarinete serán:

- 1) Tratamiento de la diversidad.
- 2) Aprendizaje por descubrimiento.
- 3) Metodología activa y participativa.
- 4) Adecuación de contenidos
- 5) Aprendizaje globalizado y significativo.

En el proceso educativo es fundamental la coordinación entre profesores, padres y alumnos, para que éste asuma que la educación musical es parte de su educación global, por lo que, durante el desarrollo de los contenidos, se fomentarán los distintos aspectos de la personalidad del alumno.

La coordinación con el Lenguaje Musical es básica para que el alumno asuma que ambas cosas forman parte de un lenguaje común, y su adecuación a la práctica instrumental se verá reflejada de forma clara y coherente, respetando las características propias del clarinete. Se ha intentado, en la medida de lo posible, que la incorporación de cada elemento nuevo de la grafía musical se corresponda con lo previsto en la programación de Lenguaje Musical, con vistas a una mejor coordinación y, sobre todo, la comprensión por parte del alumnado de la estrecha relación existente entre ambas materias. No obstante, se hace necesario ampliar, ya desde el curso 1º, el número de notas a conocer, así como una iniciación más temprana al conocimiento de las líneas adicionales, dadas las características particulares del repertorio del clarinete.

El proceso de enseñanza del clarinete se fomentará desde una actitud de relajación, observación y experimentación, que lleve al alumno hacia una actitud de inquietud y descubrimiento. Lo verdaderamente importante es que el alumno aprenda a aprender.

Debido a las edades de los alumnos de las Enseñanzas Elementales (de 8 años en 1er curso a 11 en 4º), no podemos exigirles que comprendan la interpretación musical en toda su amplitud, ni menos aún basar nuestra metodología en la presunción de que están dotados de la vocación o disciplina necesarias para invertir la gran cantidad de horas que, no obstante, son necesarias para dominar un instrumento.

Nuestro método de trabajo, por tanto, prevé que la relación de nuestros alumnos con su instrumento sea lo más amena posible en clase, de forma que, sin perder de vista los objetivos de cada curso, la interpretación musical a través del clarinete sea una consecuencia natural que llegue de forma progresiva.

Intentando salvar la desgraciada carencia de un material suficientemente atractivo para estas edades, hemos seleccionado el que nos ha parecido más adecuado, que abordaremos solucionando previamente en clase todas las dificultades de tipo técnico y de lectura. Cuando llegue el Grado Profesional ya habrá tiempo de pedirles que asuman el riesgo de interpretar o deducir por su cuenta aquello para lo que ya se esté capacitado.

Todos los alumnos disponen de 1 hora semanal de clase individual, que en el caso de los alumnos de 1º y 2º puede ser dividida en 2 clases de media hora, y 1 hora más de clase colectiva, en grupos de máximo 8 alumnos. Los grupos, salvo cuestiones de organización que aconsejen otra cosa, serán de alumnos de primer y segundo curso, por un lado, y de tercer y cuarto curso por otro. En los dos primeros cursos ocupa un primer plano el trabajo en clase. El aprender a estudiar correctamente ha de controlarse desde el primer momento y, aún más, dadas las edades del alumnado. Al mismo tiempo, hay que inculcar la idea de un trabajo mínimo en casa, corto pero



regular en un principio para ir ampliando su duración conforme se suceden los distintos cursos conforme al nivel de exigencia de cada uno de ellos.

La aplicación de la metodología se efectuará, (dentro de los cánones de libertad arriba especificados para el profesor), refiriéndose a los siguientes aspectos:

## **Respiración.**

Observar e indicar una posición correcta del cuerpo al alumno cada vez que toque en clase e incitarlo para que haga lo mismo en casa cada vez que estudie. A partir de dicha posición, explicación teórica, (al nivel de madurez requerido por el alumno), del funcionamiento de la respiración y acción sobre ésta del músculo diafragmático. Comprobación física, por medio de la mano sobre la parte superior del abdomen, de la expansión de esta zona provocada por la inspiración profunda. Ejercicio de respiración sin hinchar el pecho, (sin subir los hombros ni notar gran expansión pectoral), acompañado de buena relajación en brazos y tórax. Comprobación de la leve expansión en los costados de la cintura y zona de los riñones. Ejercicios de respiración diafragmática tumbándose el alumno si es posible, con un libro sobre el estómago, el cual se desplazará verticalmente en cada expiración-inspiración. Ejercicios de relajación total como cuando se duerme, (observar respiración). Comenzar aplicando dicha respiración, (diafragmática), a las piezas cuando esté perfectamente asimilada, realizándola consciente y lentamente al principio. Practicar posteriormente lo mismo consiguiendo cada vez más inspiración en menos tiempo, con el fin de no retrasar el tempo demasiado, (puesto que al principio se puede permitir el detrimento del tempo en función de que este tipo de respiración sea un acto reflexivo y totalmente controlado). Aplicar en el comienzo las respiraciones cada dos o cuatro pulsos, según la velocidad de interpretación de la pieza. Conforme se adquiere capacidad, ir espaciando más las respiraciones dentro de las piezas, (siempre atendiendo al fraseo rítmico, melódico y estructural), con el fin de alcanzar todavía más capacidad de almacenamiento de aire. Se ha de enseñar también a la manera de racionar la cantidad de aire emitida por medio del control de dicha emisión a presiones más bajas cuando se requiera, (por causa de la longitud de un fragmento a interpretar entre dos respiraciones consecutivas). Es muy importante aprovechar el estudio de la respiración para introducir el análisis desde muy temprano, explicando y razonando en clase al alumno el por qué de las divisiones que genera la respiración en cuanto a estructura se refiere. Aprovechar para la introducción de los conceptos de frase, periodo, tema, motivo y sección, dividiendo éstos oportunamente con todas las respiraciones requeridas por el alumno para que exista un equilibrio lógico entre esfuerzo y no agotamiento entre dos respiraciones consecutivas, sin deteriorar la estructura melódica o rítmica de la pieza.

## **Sensibilidad auditiva.**

El desarrollo de tal capacidad ha de conseguirse por medio del rigor del alumno en la atenta escucha de todos los ejercicios que se elaboren en clase y en casa, gracias al estudio lento y minucioso. Descubrir al alumno, para estimular y motivar la dirección de su estudio en este sentido, las distintas calidades sonoras, invitándole a imitarlas y ayudándole a descubrir en tal proceso el color propio que caracteriza a cada individuo desde muy temprano. Práctica de matices Fuerte y Piano. Trabajo continuo en lo que a afinación se refiere mediante la escucha atenta y comparación de sonidos en varios registros del clarinete. Se ha de exigir el esfuerzo del alumno en señalar tales diferencias, y no ha de ser el profesor el que siempre dicte la relación correcta e incorrecta entre sonidos. Trabajar la afinación de dos maneras en igualdad de importancia; (1) tocando al unísono la misma nota y observando si existe un sonido oscilatorio resultante de las dos ondas simultáneas; (2) tocando alternativamente la misma nota, lo cual requiere un mayor esfuerzo de atención y concentración. También trabajar la afinación comparando notas de distintas octavas, (si el ámbito conocido por el alumno lo permite). Cuando la afinación es correcta, explicar





el por qué se crean los sonidos diferenciales y educar al alumno a que los escuche, los identifique y luego los cante, puesto que para este ejercicio es necesario afilar la percepción auditiva hasta niveles sutiles, lo cual será notablemente beneficioso para conseguir el objetivo que nos ocupa.

## **Introducción y práctica de escalas y arpeggios.**

La práctica de escalas y arpeggios situará al alumno en el entorno modal/tonal perteneciente a cada pieza, desarrollando a su vez la técnica suficiente como para ascender y descender en todo el ámbito sonoro conocido por él en el clarinete. También se deben presentar los ejercicios de este tipo de una manera estructurada para que provoquen necesariamente la reflexión de quien los interpreta, pues no se han de convertir solamente en una mera mecánica de tipo gimnástico y una puesta en práctica de ciertas digitaciones o situaciones de presión de aire más o menos complejas según el registro en el que se desarrollen.

En principio se presentarán como una estructura musical con un ritmo determinado, con las alteraciones propias del tono en el que se desarrolle la pieza, en una o dos octavas, (dependiendo de las digitaciones conocidas por el alumno en cada curso), en un tempo tranquilo, para dar tiempo a pensar en el ritmo de la escala, en la calidad del sonido, (ejercicio simultáneo de sonoridad), y en la digitación de la nota siguiente y presión necesaria en cada situación.

Con la introducción de la escala se comenzará la explicación de la importancia de los grados I, IV y V dentro del entorno de una pieza, (al nivel requerido por cada alumno). También se introducirá, (cuando el lenguaje musical lo permita), la idea de intervalo, con el fin de exponer en qué consiste la triada mayor o menor. Una vez entendidas escalas y triadas, se estudiarán encadenándolas adecuadamente para que sitúen al alumno dentro del entorno musical de la pieza, creando progresiones de arpeggios sobre los grados I, IV y V (con séptima si procede), de la tonalidad en la que se esté trabajando. De este modo se le da un valor estructural y musical muy importante al ejercicio de escalas y arpeggios, al tiempo que, como hemos visto antes, se desarrolla simultáneamente un ejercicio importante de sonoridad.

Cuando el nivel del alumno permita desarrollar estas progresiones con cierta soltura, se han de exigir de memoria con el fin de empezar a razonar y entender por sí mismos las relaciones entre los grados importantes dentro de la tonalidad. (Para que esto se haga razonado, ha de explicarse cómo enlazar de una forma sencilla cada arpeggio con el siguiente de la progresión que se va a desarrollar). Cuando se alcance el nivel instrumental de madurez adecuado, este tipo de ejercicios se realizará con la práctica de las escalas añadiendo un intervalo determinado, (ascendente o descendente) y sobre cada grado de ésta (terceras, cuartas, quintas, etc.).

## **Control y sincronización de la columna de aire con respecto a la articulación perteneciente al nivel.**

La articulación se trabajará desde el principio de la enseñanza, insistiendo a lo largo de todo el aprendizaje musical del alumno a través de los sucesivos cursos y se centrará en tres puntos principales:

- Articulación de toda una pieza con la lengua inmóvil, atacando todas las notas desde el diafragma.
- Articulación de la misma pieza, (u otra si se cree conveniente), con una emisión ininterrumpida desde el diafragma y atacando todas las notas con la lengua. (En un principio, para no cargar al alumno con la dificultad de dos tipos de articulación en dos piezas distintas, (en cada pieza una articulación), se pedirán dos articulaciones en la misma pieza, puesto que así la dificultad de lectura se reduce al concentrarse en el estudio de ésta sola. Al avanzar y desarrollar soltura, para no aburrir con la misma pieza de distintas maneras, si se valora conveniente, se pueden proponer dos piezas, cada una con una articulación distinta).





- Articulación de la pieza simultaneando el ataque de cada nota con golpe de lengua y diafragma.

Una vez claros estos puntos, se procederá a combinarlos o alternarlos adecuadamente en cada pieza, pero nunca olvidando que tales ejercicios por separado siempre serán de gran utilidad en cualquier nivel de estudio del instrumento.

## Estudio de la sonoridad

Mediante el perfeccionamiento del control de la flexibilidad en la embocadura respecto a dinámica, color, calidad del sonido y mediante el control de flexibilidad en la embocadura respecto a las articulaciones y cambios de registro.

El estudio y atención sobre la sonoridad ha de ser constante obvia cuando se trabaja cualquiera de los apartados anteriores, en donde siempre se refleja que el estudio en casa lento y el trabajo de clase con el profesor, tendrán siempre un punto de atención en cuanto al control de la calidad del sonido se refiere.

Técnicamente, atendiendo a la distinta fisionomía de los labios de cada alumno y siempre dentro de la libertad en la embocadura, se tenderá a una relajación en la cara, manteniendo una tensión adecuada en los labios. Son las mismas piezas que se trabajan en clase las que van a desarrollar la sonoridad y a educar la forma de trabajar ésta. Tales piezas estudiadas con mucha lentitud y atendiendo a la calidad del sonido en un gran porcentaje, serán los ejercicios de sonoridad que se propongan al principiante. (Al alumno más experimentado ya se le podrán exigir ejercicios más completos añadiendo complicaciones dinámicas). La atención constante al aspecto sonoridad, llevada a las piezas propias del nivel, (con sus dificultades técnicas correspondientes), harán la evolución de la sonoridad a la vez que la flexibilidad y mantenimiento del color de calidad en situaciones técnicas cada vez más complejas. Existen cantidades de textos con ejercicios a propósito de cada punto en particular, pero creemos que la simple resolución del problema que haya que superar en una pieza concreta, basta para evolucionar en el aspecto sonoridad a la par que en los demás objetivos practica constante de la interpretación a dúo o en grupo.

## La práctica en grupo.

Se trata en el apartado correspondiente a clases colectivas, aunque los aspectos a trabajar son comunes desde el punto de vista personal de cada alumno, tales como el mantenimiento del tempo, afinación y uniformidad en color aún dentro de la dinámica (al nivel que se requiera). Ocupándonos entonces en este apartado de la interpretación a dúo, la que se ha de desarrollar en clase durante todo el curso en compañía del profesor, diremos que se ha de comenzar con la inevitable tarea de la afinación entre los dos instrumentos que intervengan, (clarinete con clarinete, violín, violonchelo, piano, guitarra, etc.). El proceso de afinación es tarea del alumno, (con ayuda y guía del profesor). Por causa de las sutiles diferencias que a veces se crean, las cuales no son captadas por los alumnos o no aciertan a definir, es conveniente que el profesor exagere tal desviación para que el alumno deduzca por sí mismo si se encontraba alto o bajo con respecto a la nota de referencia. Nunca dictar al alumno directamente cómo está, sino hacer que su oído se esfuerce y su atención se concentre en tal aspecto. Una vez captada la situación, ha de corregirse por medio de la modificación de la longitud del clarinete e indicaciones de variación en la presión del aire. Corregir cada caso en el sentido oportuno. Antes de empezar a tocar es inevitable explicar que la afinación de la de referencia se ha de abordar con la que podríamos llamar "embocadura real", con la que el alumno toca normalmente, y no con una embocadura puesta a propósito para sacar rendimiento momentáneamente a esa nota con la que estamos afinando. Durante la interpretación de la pieza se advertirán oscilaciones en la afinación, pero cuando éstas se hagan importantes y constantes, se podrá parar para corregir cualquiera de los tres parámetros ya nombrados, (presión, ángulo de incidencia y longitud del tubo si fuera necesario). Para conseguir flexibilidad a la hora de trabajar la afinación, se puede proponer el



ejercicio consistente en tocar una nota larga y cerrar la embocadura muy lentamente hasta que el sonido desaparezca. De la misma manera abriendo. En los puntos máximo y mínimo de apertura, donde aún existe sonido, se mantendrá éste aún con un evidente deterioro de su calidad. Tal ejercicio da buenos resultados desde el comienzo del estudio del clarinete, en cuanto se es capaz de hacerla sonar en algunas notas. Una vez afinados se comienza la pieza observando el mantenimiento del tempo, la sonoridad, las respiraciones y el fraseo, (al nivel oportuno), inculcando la idea de que tocar en conjunto o a dúo es una labor de grupo, por lo que se debe escuchar al acompañante, el cual servirá de guía y apoyo muchas veces en cuanto a tempo y demás aspectos. Tal concentración en el trabajo propio y del compañero/s, desarrolla en gran medida la sensibilidad auditiva y musical tanto como la difícil tarea de afinar lo más correctamente posible mientras se desarrolla la pieza.

### **Entrenamiento de la memoria musical.**

Esta capacidad se trabajará por medio del análisis, que se desarrollará melódica, rítmica y armónicamente tal y como se ha descrito en el punto anterior, teniendo en cuenta que la ayuda melódica y armónica del piano para la comprensión del entorno musical de la pieza será de gran importancia.

No se debe trabajar la memoria solo mediante la intuición musical y la repetición continuada de una pieza. Estructurando, comparando y desarrollando la interpretación mediante el análisis, se llegará a tocar la partitura dominando razonadamente el material que se está manejando, pues de otra forma solo se consigue aventurarse en una línea musical en la que al no relacionar distintas partes de ésta, el alumno está siempre expuesto a perderse gracias a la más mínima distracción o falta de concentración provocada fácilmente por el mínimo estado de nervios (en vistas a un recital, por ejemplo).

Algunos ejercicios que completarán la formación musical en cuanto a sensibilidad auditiva y que ayudarán a estimular la memoria musical, son la repetición en clase de pequeños motivos de pocas notas, a modo de dictados. Se le dice al alumno que se van a usar por ejemplo tres notas y cuáles son, se tocan y se identifican claramente, y luego se forman pequeños dibujos de dos, tres, cuatro o cinco pulsos con esas tres notas. El alumno repetirá tales dibujos, (siempre a un pulso lento). Este último ejercicio se adecuará a la complejidad rítmica y melódica que requiera la situación técnica del alumno al que se le plantee.

### **Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz.**

Adquirir tal dinámica correctamente es la base del desarrollo personal en el ámbito musical. Todas las explicaciones del profesor han de ir reforzadas con el planteamiento de que esa es la manera en que el alumno ha de trabajar tal aspecto en casa. Por supuesto, el método general de asimilación de los conceptos, como ya se ha indicado, es el de la deducción y el razonamiento del propio alumno, (incentivado y dirigido a descubrir ciertos aspectos por medio de las directrices del profesor, pero siempre por sí mismo), y esto es lo que le permite en casa autoevaluarse y autocorregirse, puesto que en clase es él quien ha razonado y descubierto un proceso, por lo cual lo ha comprendido. (Es obvio que al haber comprendido podrá repetirlo en casa de manera correcta). Tal planteamiento es la base del trabajo razonado y autocontrolado. Se ha de inculcar en el alumno la costumbre, (de la cual ya hemos hablado), de cantar en casa de una manera lo más detallada posible lo que a continuación se va a tocar. Al disponerse a estudiar en casa se debe adoptar una buena posición que permita no agarrotarse muscularmente, no fatigarse y respirar bien. Generalizando y resumiendo los detalles ya indicados en cada uno de los puntos de este trabajo en los que se desarrollan las mecánicas de estudio de cada aspecto técnico, el esfuerzo en casa ha de ser finalmente un proceso en el que se invierta en la mayor proporción posible la concentración en lo que se está haciendo, añadiendo la suficiente lentitud en el desarrollo de tal estudio como para poder captar con claridad la calidad del objetivo a conseguir



en un determinado pasaje, (donde conseguir una correcta sonoridad sin retrasar o adelantar un tempo, pasando por cualquier aspecto técnico a resolver, el cual se abordará en casa tal y como se ha trabajado en clase). Así, la casa ha de ser por parte del alumno, en lo que se refiere a estudio del clarinete, una continuación del ambiente de concentración y trabajo que se desarrollen en clase, usando las mismas herramientas y de igual forma en ambos sitios.

### **Lectura fluida y comprensiva.**

Dicha habilidad se obtendrá por medio del trabajo atento y la práctica sobre las piezas que se estudiarán a lo largo de los cursos. De nuevo repetiremos que es algo importante la lectura atenta en casa sin el clarinete, el solfeo. Leer en clase solfeando es un buen comienzo en lo que a situarse en la pieza se refiere, antes de interpretar con el clarinete. Aparte de los ejercicios técnicos progresivos que se desarrollen paulatinamente a lo largo de la educación musical del alumno durante el curso, los cuales le darán más y más agilidad de lectura, cuando se aborde una pieza, ya sea nueva o conocida, se ha de insistir en la concentración sobre la siguiente nota que se va a tocar, es decir, la atención máxima de lectura en el próximo pasaje a tocar, no en el que ya acaba de interpretarse. El sumergirse en tal mecánica hace desarrollar con mucha más fluidez cualquier frase.

Cuando ya se adquiere soltura en un nivel de lectura determinado (ya sea más alto o más bajo) conviene que el alumno repente piezas quizá algo más sencillas del nivel conocido.

Cuando a un principiante de primer o segundo curso le cueste mucho leer las sencillas piezas que le correspondan, si el alumno es intuitivo, se puede abordar la lectura después de aprender la lección cantando en clase de memoria con el profesor (nos referimos a piezas de carácter infantil muy sencillas, cuya dificultad es la de iniciación a la disciplina musical del alumno, pero melódicamente simples y fáciles de recordar) y así se simplificará el difícil proceso a este nivel de interpretar una pieza con el clarinete y superar a la vez los problemas técnicos propios de estos niveles respecto a embocadura y estabilidad del sonido, digitaciones y por si fuera poco, lectura de un lenguaje nuevo para ellos.

### **Introducción y estudio de los adornos.**

La introducción y práctica de los adornos se afrontará progresivamente. El orden de aparición de tales dificultades técnicas deberá darse también de forma progresiva, de menor a mayor dificultad en lo que la ejecución de cada adorno conlleve. Así, pueden aparecer a lo largo del ciclo en el siguiente orden:

- Mordentes de una nota
- Notas de paso
- Trinos

Este orden puede estar sujeto a ligeras variaciones de preferencia en la introducción, por motivo de encontrarse trabajando con el alumno por primera vez en una pieza donde aparezca un adorno específico, y que el estudio de esta pieza en este momento sea de interés para la evolución adecuada del educando). Como manera de simplificar al principio la interpretación de éstos, se podrán leer escritos con notas cerca de donde deban interpretarse. Una vez comprendidos, se tocarán leyendo sobre el signo específico de cada uno. Una interesante manera de comenzar con los adornos es plantearlos de forma que se interprete una pieza primero sin el adorno, y luego con éste, mostrando el aumento de complejidad como desarrollo de una melodía más simple.

### **Medidas ante situaciones extraordinarias derivadas de la crisis sanitaria por la COVID-19 o por otra circunstancia.**



Se contemplan las siguientes modificaciones para las programaciones docentes del curso 2022/2023 del conservatorio de Cartagena en el caso de reincidencia de casos por la covid-19 y de no poder tocar el instrumento en clase. Las clases lectivas podrán realizarse mediante el uso generalizado de diferentes plataformas telemáticas como meet, classroom, zoom, whatsapp, edpuzzle, siendo recomendable el uso de las aplicaciones de Google vía correo oficial del alumno (alu.murciaeduca.es) aunque siempre sujeto a las preferencias del/la profesor/a, dependiendo de la asignatura y las posibilidades del alumnado. Se adaptarán igualmente los contenidos y actividades para que sea factible su realización mediante videoconferencia, de modo que se garantizará en todo momento la actividad docente y la respuesta por parte del alumnado. La realización de exámenes y audiciones podrán efectuarse asimismo por videoconferencia o por envío de grabación de vídeo o audio, según criterio del profesor. Además, el uso de formularios u otras herramientas adaptables adecuadas para las distintas asignaturas teórico-prácticas podrán ser igualmente aplicados.

### **Modificaciones a nivel metodológico.**

La comunicación e interrelación entre profesor, alumnos y familias será un aspecto decisivo para conseguir una calidad educativa de los procesos de enseñanza-aprendizaje online. El profesor desarrollará un papel esencial en la utilización de los recursos de comunicación telemáticos para incorporar una auténtica actividad educativa, motivadora y de constante implicación y participación de los alumnos. Y contará, además, con una serie de habilidades de motivación, refuerzo, orientación, organización y dinamización de las actividades individuales y grupales, para conseguir que el alumno sea un receptor activo.

### **Instrumentos de evaluación.**

Se utilizarán todos los instrumentos de evaluación, reflejados en la programación docente con el único cambio de que las audiciones se realizarán de forma telemática.

### **Contenidos y criterios de evaluación.**

Se adaptarán igualmente, tanto los criterios de evaluación como los contenidos y actividades para que sea factible su realización.

## **5. Evaluación y calificaciones. Pérdida de la evaluación continua**

La evaluación es integradora y continua, valorándose de manera especial la responsabilidad en el estudio, la aplicación de las indicaciones del profesor y la participación activa en las audiciones y demás actividades que se programen. El profesor controlará en cada clase la asistencia, el trabajo realizado por el alumno durante aquella y a lo largo de la semana. La falta de asistencia, sea cual sea el motivo, implica una evaluación negativa del alumno por la discontinuidad en el trabajo. Superado el 20% de las clases totales del curso en ausencias tanto no justificadas como justificadas, se perderá el derecho a la evaluación continua. En tal caso, el alumno podrá acogerse a la Evaluación Extraordinaria.

Cuando el profesor registre un 10% de faltas (contabilizando justificadas y no justificadas), lo comunicará a los padres o tutores del alumno para informarles de este punto.

Los procedimientos de evaluación continua del alumnado serán:



1. La evaluación del alumno será continua y personalizada a lo largo de todo el curso académico, y aportará información de sus progresos reales respecto a sus posibilidades.
2. La recogida de información será mediante observación directa y sistemática del proceso de enseñanza-aprendizaje, con anotaciones en el REC y en el diario del profesor, que señalará el nivel de consecución de los objetivos planteados en cada sesión.
3. Se valorará la interpretación de estudios y movimientos de obras completos en clase y en audición pública.
4. Se realizarán pruebas prácticas sobre contenidos concretos de estudios o de obras de repertorio.
5. Grabaciones en cd o vídeo como procedimiento de autoevaluación.
6. Análisis técnicos y formales sobre audiciones de obras para clarinete interpretadas por grandes intérpretes o por el propio alumno.
7. Pruebas orales de comprensión de contenidos conceptuales.

Las calificaciones trimestrales y finales serán APTO o NO APTO.

### **Criterios de evaluación.**

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita la acción adecuada y relajada de brazos y manos. En el caso de los instrumentos de viento, que favorezca respirar con naturalidad.

Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental.

2. Utilizar los recursos físicos necesarios para la producción del sonido.

Este criterio evalúa las capacidades de adoptar una posición corporal adecuada, conocer las posibilidades sonoras del instrumento y aplicar los recursos técnicos precisos para la producción del sonido.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Este criterio evalúa la capacidad de utilizar el oído interno en el control del sonido.

4. Aplicar con limpieza y seguridad la técnica instrumental en la ejecución e interpretación de la música.

Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica propia del instrumento.

5. Leer textos musicales y ejecutarlos en el instrumento realizando correctamente la métrica, manteniendo el pulso, así como las indicaciones propias de la escritura instrumental.

Este criterio valora el conocimiento y la asimilación de los elementos del lenguaje musical y de las características de la escritura instrumental, además de la capacidad de llevarlos a la práctica.

6. Leer textos a primera vista con fluidez.

Este criterio de evaluación valora la capacidad del alumno para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de un texto y la de aplicar los conocimientos adquiridos.

7. Memorizar textos musicales utilizando la medida, la afinación, la dinámica y la articulación adecuadas en su realización.

Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical, así como la de aplicar el tipo de memoria oportuna.

8. Interpretar textos musicales, manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas.

Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.

9. Tocar formando parte de un grupo, siguiendo las indicaciones del director, responsabilizándose de la parte musical propia y adaptando el pulso, el tiempo, la precisión rítmica y la dinámica al resto de los miembros.





Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad de integrarse cada alumno en el grupo, adaptando a éste la afinación, la precisión rítmica, la dinámica, etc., en un trabajo común.

10. Tocar en público participando en las actividades programadas.

Se valora la capacidad de mostrar en público el trabajo preparado.

11. Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.

Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio del alumno, considerando el desarrollo de su autonomía al respecto.

## 6. Criterios para la organización de la clase colectiva.

La clase colectiva tiene dos tipos objetivos a nivel general, uno en lo referente a la personalidad del alumno, ya que se fomentan valores como la colaboración, sociabilidad, respecto, etc., y segundo en el plano musical, permite normalizar el hecho de tocar delante de un grupo de personas acercando al alumno a la interpretación futura en público, conocer los instrumentos de la familia del viento-madera, interpretar música a varias voces y acercarse en definitiva a la música de una manera distinta a la clase individual.

La clase colectiva cumple tres funciones fundamentales: el desarrollo integral del alumno, contribuir a su socialización y continuar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas funciones pueden agruparse en psicológicas, estéticas, técnicas y éticas. La clase colectiva crea lazos de amistad, desarrolla el crecimiento personal, la autoestima y la seguridad. La función técnica de la clase colectiva aparece en la necesaria adquisición de destrezas fundamentales para la interpretación en grupo relacionadas con el ritmo, la precisión de la afinación, etc. La función ética es inherente al fenómeno musical: respetar a los demás, hacer concesiones en pos de una unificación de criterios exige un código de comportamiento, fundamentalmente, ético.

La clase colectiva aparece como un importante complemento de la clase individual de cualquier instrumento, además es uno de estos nuevos planteamientos que da respuesta tanto a una nueva concepción organizativa, como a una nueva metodología del aprendizaje basada en la interacción del profesor con el alumno y de éste con sus compañeros. Su duración es de una hora semanal y es conveniente agrupar en ella a los alumnos de un mismo nivel o curso siempre que las condiciones lo permitan. Ello dependerá, entre otras cosas, de las condiciones físicas de que se disponga y del número de alumnos con que se cuente en cada curso.

Resulta fundamental la unificación de criterios y la concreción de los objetivos que se persiguen en estas clases de grupo. Ninguna clase, para que resulte provechosa, debería estar improvisada. La clase colectiva nos facilita incorporar a la clase de instrumento muchos elementos que quedan relegados a otras áreas cuando esta clase es individual. En estas clases no se entrena, por mimetismo, a ser un virtuoso del instrumento, sino donde se aprende a ser músico (profesional o amateur), a amar la música y gozar tocando. Se podría citar que el progreso de los alumnos es desigual y que se hace necesaria una atención específica para cada caso concreto. Para organizar y preparar una clase colectiva, hay que tener en cuenta los objetivos generales y los objetivos específicos de clarinete en las Enseñanzas Elementales.

Por otra parte, en las enseñanzas de música, el grupo surge, además de como una necesidad psicológica de los alumnos/as, como una necesidad instrumental básica para desarrollar ciertas capacidades musicales que solamente pueden adquirirse en grupo.

Los Objetivos de la Clase Colectiva son:

- Interpretar música en grupo, habituando al alumno a escuchar otras voces o instrumentos, adaptándose poco a poco al conjunto, donde más tarde se han de integrar y desarrollar (se debe enseñar desde un principio unos mismos criterios sobre ataque, respiración, digitación, etc.)
- Trabajar la audición como método imprescindible del trabajo en grupo.
- Conseguir una motivación lúdica.



- Perder el miedo escénico.
- Desarrollar la creatividad entre los alumnos y el profesor.
- Contribuir a un mayor desarrollo técnico, musical y auditivo, especialmente en cuanto a la afinación.
- Fomentar la convivencia e integración entre los alumnos, estableciendo normas éticas.
- Formación de grupos heterogéneos con otros instrumentos (en lo posible).
- Realizar audiciones sistemáticas.
- Ejercitar las funciones físicas (hábitos posturales) necesarias para una buena interpretación.
- Mejorar la capacidad de improvisación y dictado.
- Ejercitar la lectura a primera vista.
- Potenciar la memoria.

En la clase colectiva, programada en sesiones de una hora semanal, no se podrá desarrollar un buen trabajo si se cuenta con un excesivo número de participantes, por lo que el número máximo de ellos debe ser de ocho.

Para integrar a los alumnos en el mundo de la música y de su propio instrumento, es conveniente animarles a hacer sugerencias y preguntas, así como a que manifiesten sus dudas o inquietudes. Enseñaremos fotos e, incluso, adornaremos el aula con carteles referentes al mundo del instrumento y de la música en general. La práctica auditiva y crítica por parte del alumno, vendrá dada por la escucha de grabaciones, manteniendo después, conversaciones con el profesor y estableciendo un debate entre todos.

En el trabajo de grupo se persigue, entre otros, el objetivo de desarrollar la personalidad del alumno en sociedad y alcanzar metas que serían imposibles de alcanzar individualmente. Los grupos atraviesan distintas fases en las que aparecen grados de relación distintos:

- Fase individualista o de iniciación, caracterizada por una cierta incertidumbre y desconocimiento de los demás miembros.
- Fase de identificación, en la que se definen los roles de los miembros y se empieza a crear el clima de dependencia.
- Fase de integración o toma de conciencia grupal.

Lebreo y Pérez (1988) distinguen en el Conservatorio de Música dos tipos de grupos: primario (aquel que surge de manera espontánea entre los alumnos) y secundario (el formado por un conjunto de individuos que persiguen el mismo objetivo). Estos grupos pueden clasificarse a su vez en:

- Homogéneos: alumnos agrupados según criterios de aprendizaje (edad, capacidad intelectual, nivel de conocimientos)
- Heterogéneos: alumnos con diversas capacidades y dominio de éstas.
- Flexibles: alumnos agrupados según sus intereses, necesidades y progreso.

Normalmente, los alumnos se agrupan comúnmente por grados (elemental o profesional) y por asignatura. La posibilidad de realizar diferentes agrupamientos necesita una organización especial de los horarios del centro que permita reunir a los alumnos en el lugar y en el momento adecuado. Establecer agrupamientos excesivamente homogéneos puede impedir la interrelación y el enriquecimiento entre los alumnos, si bien en los estadios iniciales facilita la integración y evolución positiva del alumnado en el conocimiento del instrumento y de la música al relacionarse con iguales.

La clase colectiva no es una asignatura más que haya que evaluar independientemente ya que tiene una valoración como estrategia metodológica especialmente significativa dentro de la clase individual de instrumento, al servirle de complemento.





La clase colectiva favorece el desarrollo no sólo de objetivos instrumentales y de procesos cognitivos, sino también reviste una especial importancia en la motivación, la ayuda, la cooperación, el auto concepto, la autonomía del alumnado y su implicación responsable en un trabajo colectivo, todos ellos elementos muy importantes en los primeros estadios del estudio de la música.

Durante el curso 2022-2023 la clase colectiva como tal será impartida en los cursos de 1º y 2º de Enseñanzas Elementales. Los alumnos de 3º y 4º de estas enseñanzas desarrollarán esta actividad conjunta en "Conjunto Instrumental". En esta clase participarán tanto los alumnos del departamento de viento madera como los de viento metal y al igual que la clase colectiva esta asignatura no será evaluada. Presenta como principal objetivo interpretar música en grupo, habituando al alumno a escuchar otros instrumentos con una tímbrica diferente, adaptándose poco a poco al conjunto, donde más tarde se han de integrar y desarrollar en una formación mayor como es la asignatura de Banda en las Enseñanzas Profesionales. Los alumnos tendrán también la oportunidad de tener ensayos parciales y por especialidad con el profesor de cada especialidad encargado de impartir esta asignatura para aclarar dudas o problemas que se presenten.

### **Adaptación telemática de la metodología de la clase colectiva.**

En caso de reincidencia de la Covid-19 o cualquier eventualidad que lo requiera, se realizará una adaptación telemática de los contenidos con el fin de alcanzar un nivel óptimo de calidad educativa.

El proceso de enseñanza-aprendizaje online en la clase colectiva se desarrollará mediante la plataforma Google Meet y Google Classroom de la siguiente forma:

- Conexión streaming en clase colectiva.
- Asignación de actividades a través de la plataforma Google Classroom.
- Desarrollo de otras plataformas interactivas musicales: Urban Play, Quizziz, Edpuzzle.

### **7. Relación de actividades complementarias.**

- Audiciones de todos los alumnos de la especialidad.
- Los alumnos presentarán en audición pública el repertorio trabajado por cada uno de ellos en las clases individuales - obras a solo, dúos, tríos o/y obras con acompañamiento de piano – y en las colectivas. Estas audiciones tendrán una valoración en la calificación final tal y como se contempla en el apartado correspondiente.
- Será de obligada asistencia para todos los alumnos que participen en la misma permanecer en el Auditorio o en el lugar donde se realicen las audiciones desde el principio hasta el final de las mismas, teniendo que justificar su ausencia tanto de su participación como de su asistencia al conjunto de la audición.
- Se realizarán al menos tres audiciones durante el curso académico, una por trimestre y se estructurarán por niveles académicos, pudiendo participar aquellas agrupaciones de música de cámara en las que el clarinete tenga especial relevancia.
- Pruebas objetivas de audición.
- Se realizará una prueba por trimestre y se determinará su fecha una vez estén fijadas las audiciones. La finalidad de este tipo de pruebas es que los alumnos participen más a menudo en actividades relacionadas con la experiencia de tocar en público y ante profesores distintos a los que les imparten clase semanalmente. La prueba será obligatoria para todos los alumnos de la especialidad.
- Audiciones grabadas didácticas en clases colectivas, tanto de versiones de grandes intérpretes como de obras orquestales en las que destaquen solos de clarinete o de conciertos realizados por los propios alumnos.



- Conferencia sobre la historia del clarinete (características técnicas, evolución, principales métodos e intérpretes, etc.) o sobre aspectos técnicos.
- Asistencia por parte de los alumnos a conciertos y conferencias realizados dentro y/o fuera del Conservatorio, relacionados con el clarinete o con cualquier aspecto musical de interés para su mayor comprensión del fenómeno musical.
- Participación en las posibles actividades programadas en el centro en conjunción con el resto de especialidades, tales como:
  - Jornadas sobre cualquier aspecto relevante para la formación de los alumnos
  - Curso de reparación y mantenimiento del clarinete.
  - Jornada de presentación de instrumentos y accesorios.
  - Sesiones para superar el miedo escénico.
  - Ponencia sobre hábitos posturales o higiene postural.
- Colaboración y participación en cualquier otra actividad propuesta que sea de relevancia e interés para los alumnos de clarinete, como un curso de repertorio orquestal y/o concierto-conferencia de profesionales invitados al centro.
- Realización de un curso de clarinete con contenidos específicamente orientados a los alumnos de Enseñanzas Elementales.
- Creación de un ensemble de clarinetes de nivel Elemental con el que participar en la Semana Cultural y en otras actividades del Departamento.
- Realización de intercambio con otros centros como Lorca u Orihuela, con ensemble de clarinetes o/y alumnado de los distintos niveles educativos.

## 8. Evaluación de la programación y la práctica docente.

ASPECTOS A VALORAR	1	2	3	4	5
1. Se adaptan los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la Programación docente a los establecidos en el currículo.					
2. Se establecen de manera concreta los objetivos que ha de desarrollar el alumnado.					
3. Existe relación entre los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la programación docente, así como con las Unidades didácticas.					
4. Se propone una temporalización de los contenidos a abordar durante el curso.					
5. Se adapta la Programación al nivel del alumnado.					
6. Se proponen actividades y estrategias metodológicas variadas que favorezcan la consecución de las metas establecidas.					
7. Existen actividades diversas para adaptarse a la diversidad del alumnado.					
8. El centro ofrece recursos didácticos y tecnológicos idóneos para la realización de las diferentes actividades programadas.					



9. Se establecen criterios de evaluación coherentes con el nivel técnico e interpretativo del alumnado.					
10. Se proponen diversidad de Procedimientos e Instrumentos para evaluar al alumnado de manera adecuada y personalizada.					
11. Existen estrategias para intercambiar información con las familias de los alumnos.					
12. Se organizan actividades complementarias, audiciones y conciertos adecuados a la edad e intereses del alumnado.					
13. Se proponen las medidas pertinentes para atender al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.					
14. Hay coordinación en el seno de los departamentos de coordinación didáctica y los equipos docentes.					
15. Se llevan a cabo las funciones de tutoría y orientación académica de manera adecuada.					
Observaciones:					

## PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

### 1. Objetivos

Conocer cada una de las partes básicas de las que se compone el clarinete, así como el correcto montaje, desmontaje y limpieza de estas piezas.

- 1) Adoptar una posición corporal cómoda y relajada colocando correctamente el instrumento.
- 2) Conocer el aparato respiratorio y su funcionamiento en la práctica con el instrumento.
- 3) Iniciar en el control de la musculatura facial y bucal necesaria para una embocadura que permita una correcta emisión y calidad del sonido.
- 4) Ejecutar los distintos tipos de emisión y articulación de forma básica: emisión con aire, emisión con lengua, staccato, legato y la combinación de ambas.
- 5) Interpretar, tanto en clase como en audición, fragmentos musicales de duración y dificultad adecuada, siguiendo meticulosamente todas las indicaciones musicales, con coordinación en la digitación.
- 6) Memorizar obras o fragmentos musicales de nivel y duración adecuados.
- 7) Crear un hábito de estudio eficaz y adecuado al nivel del alumno/a.

### 2. Secuencia y temporalización de contenidos

- Desarrollo de una correcta posición y colocación del instrumento que posibilite una emisión y digitación cómoda y sin tensiones.
- Práctica de ejercicios sin instrumento para la toma de conciencia de la respiración.



- Desarrollo de una correcta colocación de la embocadura que permita una emisión correcta y una buena calidad de sonido.
- Realización de ejercicios de sonido encaminados a la obtención de una buena calidad de sonido, utilizando los recursos que el alumno haya adquirido (embocadura, resistencia, columna de aire, etc.)
- Práctica de ejercicios de dificultad progresiva de coordinación de las manos y dedos, siempre adecuados al nivel del alumno, manteniendo siempre una postura cómoda y sin tensiones (pulgares y meñiques).
- Trabajo de los distintos matices dinámicos.
- Utilización de los matices de velocidad, conceptos de rápido-lento.
- Interpretación de piezas sencillas, cortas y con una forma musical concreta.
- Trabajo de melodías populares y desarrollo a través de las mismas de la memoria musical.
- Interpretación en público de partituras sencillas (de dificultad progresiva) tanto leídas como de memoria.
- Adecuación y desarrollo de técnicas de estudio dirigidas a crear un hábito, así como una correcta utilización del tiempo y una secuenciación lógica de los ejercicios.

## TEMPORALIZACIÓN

### 1º trimestre

Se trabajarán con corrección técnica y capacidad expresiva al menos 8 estudios y 1 obra, extraídos de los materiales y recursos didácticos abajo indicados. Además de la selección de escalas, arpeggios, ejercicios de sonido, de picado y de técnica que especifique el profesor según las necesidades de cada alumno. La selección de estudios y obras a trabajar será determinada por el profesor en función de las necesidades particulares, tanto a nivel técnico como musical y expresivo, de cada alumno.

### 2º Trimestre

Se trabajarán con corrección técnica y capacidad expresiva al menos 10 estudios y 1 obra, extraídos de los materiales y recursos didácticos abajo indicados. Además de la selección de escalas, arpeggios, ejercicios de sonido, de picado y de técnica que especifique el profesor según las necesidades de cada alumno. La selección de estudios y obras a trabajar será determinada por el profesor en función de las necesidades particulares, tanto a nivel técnico como musical y expresivo, de cada alumno.

### 3º Trimestre

Se trabajarán con corrección técnica y capacidad expresiva al menos 8 estudios y 1 obra, extraídos de los materiales y recursos didácticos abajo indicados. Además de la selección de escalas, arpeggios, ejercicios de sonido, de picado y de técnica que especifique el profesor según las necesidades de cada alumno. La selección de estudios y obras a trabajar será determinada por el profesor en función de las necesidades particulares, tanto a nivel técnico como musical y expresivo, de cada alumno.

## 3. Evaluación y calificaciones

### 3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación para el primer curso de enseñanzas elementales serán los mismos en los tres trimestres y son los siguientes:



1. *Conocer todas las partes básicas de las que se compone el clarinete, así como el correcto ensamblaje, desensamblaje y limpieza de cada una de ellas.*

Este criterio pretende comprobar: que el alumno monta y desmonta el clarinete con facilidad, sin peligro de dañar la maquinaria, que es responsable con el instrumento, limpiándolo cuidadosamente para un buen funcionamiento y, por último, que conoce los nombres de las partes básicas del clarinete.

2. *Conocer y ser consciente del aparato respiratorio y su aplicación con el instrumento.*

Este criterio pretende comprobar que el alumno/a es consciente de la importancia que tiene la respiración diafragmática en la práctica del instrumento y que es capaz de realizarla de manera voluntaria y adecuada.

3. *Comenzar a adquirir una embocadura correcta (dientes, labios, lengua), así como una adecuada sensibilidad auditiva, que permita una buena sonoridad en el registro grave y medio.*

Este criterio pretende comprobar que el alumno/a es capaz de obtener un sonido aceptable, mediante una tonicidad de los músculos que intervienen en la embocadura y una posición idónea de la misma.

4. *Ejecutar convenientemente los distintos tipos de emisión básicos, así como la articulación con picado normal, notas ligadas y la combinación de ambas.*

Este criterio pretende comprobar que el alumno/a es capaz de emitir sonidos sin dificultad utilizando la lengua y sin ella (con la columna de aire). Igualmente, el alumno/a debe de utilizar, de forma básica y con seguridad en los fragmentos musicales que interprete, el picado normal, las notas ligadas y la combinación de ambas.

5. *Demostrar que conoce y emplea el registro del clarinete desde el Mi2 al Do5 con sonido estable y coordinación de los dedos.*

Con este criterio se pretende demostrar que el alumno/a es capaz de tocar en toda la extensión indicada (incluyendo los Sib y Fa#) sin cometer excesivas equivocaciones y con la velocidad adecuada.

6. *Interpretar adecuadamente, siguiendo todas las indicaciones musicales, obras o fragmentos musicales adecuados al nivel.*

Con este criterio vamos a comprobar que el alumno/a es metódico con todas las indicaciones musicales de la partitura reflejándolas fielmente en su interpretación musical.

7. *Interpretar en público obras o fragmentos musicales con la suficiente seguridad, concentración y musicalidad.*

Con este criterio se pretende demostrar que el alumno/a es capaz de trasladar fielmente las correctas interpretaciones realizadas en clase al escenario con concentración y motivación.

8. *Memorizar e interpretar fragmentos musicales adecuados al nivel.*

Este criterio nos permitirá comprobar que el alumno/a es capaz de memorizar pequeños fragmentos musicales mediante diversas técnicas que utilizaremos en clase y que permitirán que el alumno/a vaya desarrollando progresivamente la memoria musical.

9. *Mostrar interés por la asignatura mediante el trabajo constante y eficaz, y la asistencia a clase.*

Este criterio comprobará que el alumno/a realiza un estudio en casa de forma regular y adecuada para obtener el máximo rendimiento, además de mostrar interés por las actividades propuestas y asistir a clase de forma regular.

10. *Participar al menos en dos audiciones de las programadas para el curso, interpretando el repertorio que determine el profesor y escuchando a los demás alumnos hasta el final de la misma (no podrá ausentarse de la audición salvo causa justificada).*

La interpretación deberá realizarse según los criterios 5, 6 y 7.

11. *Realizar pruebas objetivas de audición trimestrales propuestos dentro de la asignatura, con calidad sonora, concentración, fluidez, sin errores de lectura, musicalidad y respetando todas las indicaciones de la partitura.*



### 3.2 Criterios de calificación

La Calificación en las Enseñanzas Elementales de Clarinete se realizará usando los términos Apto y No Apto. Para obtener una calificación positiva (Apto) es necesario:

- Mostrar una actitud positiva hacia la asignatura y las indicaciones del profesor.
- Establecer un grado mínimo de implicación con los contenidos de la asignatura, el instrumento y el profesor.
- Superar los objetivos planteados para el curso.

La calificación trimestral vendrá determinada por la consecución progresiva y continua de los Objetivos del curso a través de la superación de los criterios de evaluación establecidos.

La calificación final se realizará atendiendo al grado de consecución de los criterios de evaluación programados y que están en perfecta conjunción con los objetivos a conseguir durante el curso, entendiéndose que alcanza el APTO y por tanto supera el curso si se valora positivamente (con cinco o calificación superior) cada uno de los criterios de evaluación propuestos.

Criterios de Evaluación	Criterios de Calificación 1ª Evaluación	Criterios de Calificación 2ª Evaluación	Criterios de Calificación 3ª Evaluación
CR1	20%	10%	5%
CR2	5%	5%	5%
CR3	10%	10%	10%
CR4	5%	5%	5%
CR5	5%	5%	5%
CR6	10%	10%	10%
CR7	20%	20%	20%
CR8	10%	10%	10%
CR9	20%	20%	20%
CR10	5%	5%	5%
CR11	5%	5%	5%

### 3.3. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- 1.- Registro de Evaluación Continua (REC).
- 2.- Diario de clase del profesor.
- 3.- Pruebas específicas, audiciones, tanto en las clases colectivas como en las públicas realizadas en el auditorio del centro.
- 4.- Participación activa en las clases.

Relación de los criterios de calificación con los criterios de evaluación:

Instrumentos de evaluación	de	Criterios de Evaluación	de
1, 2 y 4		CR1	
1, 2 y 4		CR2	



1, 2 y 4	CR3
1, 2 y 4	CR4
1, 2 y 4	CR5
1, 2 y 4	CR6
1, 2 y 3	CR7
1, 2 y 4	CR8
1, 2, 4 y 5	CR9
1, 2 y 3	CR10
1, 2 y 3	CR11

### 3.4. Mínimos exigibles

- Control de la respiración completa de modo que permita la emisión de un sonido de calidad.
- Configuración de una embocadura que permita emitir un sonido estable y amplio.
- Emisión de un sonido de calidad que se pueda mantener estable sin cambiar la afinación en un ámbito melódico de mi<sup>2</sup> a si<sup>4</sup>.
- Escalas: Do mayor y La menor natural y una alteración con sus relativos menores en valores regulares (negras) e irregulares (negra y corcheas) en una y/o dos octavas y sus correspondientes arpeggios.
- Dinámicas: piano y forte.
- Respiración: Según fraseo, cada periodo de 8, 9 ó 12 compases.
- Interpretación de piezas de dificultad acorde con su nivel, con calidad sonora y precisión rítmica.

### 3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua

El procedimiento sustitutivo de la evaluación continua consistirá en la interpretación en el instrumento, de dos piezas musicales del listado de la Programación, que serán elegidas libremente por el aspirante. Además, incluirá un ejercicio de lectura a vista con el instrumento de un texto de escritura específica instrumental, adecuado al nivel. Los contenidos de la prueba a 1ª vista serán los que están recogidos en el Anexo de las Pruebas de Ingreso a cada uno de los cursos de las Enseñanzas Elementales.

### 3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares

#### Alumnado con asignatura pendiente.

En el primer curso de Enseñanzas Elementales no existe alumnado con asignatura pendiente.

#### Medidas de ampliación.

En ocasiones las diferencias individuales que presenta cada alumno puede dar lugar a alumnos con un ritmo de aprendizaje mayor, por lo que pueden necesitar medidas de ampliación. En la evaluación inicial del alumno se detectarán estas diferencias individuales. En el caso de que se presente un alumno con estas características, el equipo docente asignado al alumno, se reunirá y consensuará si es aconsejable y beneficioso para el alumno ampliar de curso. El profesor tutor





precederá a reunirse posteriormente con la familia del alumno y le informará de la posibilidad de asistir a las clases del curso superior.

### Adaptaciones curriculares.

Las Adaptaciones curriculares no significativas se realizan sobre la programación docente. Estos cambios los introduce el profesor de manera gradual en el proceso de enseñanza, tratando de facilitar el proceso educativo al alumno. De esta manera, se da respuesta a las diferencias individuales de los alumnos, contemplando así cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.

Asimismo, dentro de este grupo también podemos encontrar alumnos que presenten necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal. Bien sean estas por motivos varios, desde razones afectivas, motrices o por motivos de aprendizaje.

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- Flexibilidad en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- Clases de apoyo.
- Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, participación en diversas audiciones y actividad del centro.

## 4. Materiales y recursos didácticos

El material didáctico será el que el profesor estime oportuno y dependerá de las características propias de cada alumno, pudiendo variar conforme se produzca su evolución. Para ello el profesorado podrá recurrir a cualquier recurso didáctico que considere oportuno para reforzar los contenidos que considere. La relación de materiales es, por tanto, orientativa.

MATERIALES ORIENTATIVOS 1º EE	
H. Klosé	220 Ejercicios de mecanismo (1-168)
G. Dangain	ABC del clarinetista, vol I
Jódar-Azorín-Millán	Iniciación al clarinete, vol. I
V. Pastor	Mi primer clarinete, vol.I
J. Lozano	Toca con Clar y Nete
Lacruz/Pujol	El clarinete
P. Wastall	Aprende tocando
S. Comesaña	El álbum de clarinete: 101 piezas
J. Lancelot	La clarinette classique, vol.A
Autores varios	Clarinet music for beginners
Autores varios	The Joy of Clarinet

## 5. Planificación y coordinación de la actividad con los pianistas acompañantes

Los alumnos de 1º de EEM, debido a que tienen una ratio de una hora cada 32 alumnos, y puesto que la ratio máxima de las clases colectivas de los instrumentos con asignación del pianista acompañante es de 1/8, utilizarán en lo posible el horario de las clases colectivas de forma alterna para que el profesor pianista acompañante pueda realizar su función en ellas con la supervisión y



ayuda del profesor de colectiva que guiará a los alumnos en los ensayos. Si no fuera posible, el tutor acordará con el pianista acompañante una franja horaria para dicho ensayo.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor pianista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de pianista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo.

## 6. Clase colectiva: organización y programación

Desde el punto de vista del alumno, la Clase Colectiva favorece su desinhibición a la hora de tocar en público y consigue a su vez vencer la timidez interpretativa y promover la comunicación en grupo desde el principio. Los beneficios son innumerables y a veces inimaginables ya no sólo en su vida musical sino para la cotidiana y su desarrollo personal.

En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. Para ello, presentamos a continuación una serie de objetivos y contenidos didácticos, comunes a todos los cursos de la Enseñanzas Elementales, con los que se pretende un mayor nivel de concreción del trabajo a desarrollar por el profesor en dichas clases. Todos los aquí presentados y su distribución tienen un carácter orientativo y el profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.

### Objetivos didácticos

- Conocer el propio instrumento: construcción, organología, fundamentos teóricos de la técnica instrumental y de la acústica, etc.
- Sensibilizar el oído armónico tonal, (Barroco, Clásico, Romántico), y modal, (Renacimiento, Romanticismo tardío, impresionismo).
- Explorar los recursos sonoros no tradicionales e introducir la “teoría de las digitaciones” a través de ejercicios teóricos y prácticos.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva que les permita escucharse a sí mismos y a sus compañeros manteniendo una actitud crítica y constructiva con respecto a la calidad sonora, afinación, articulación, etc.
- Mantener la pulsación y el ritmo interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al lenguaje, análisis musical (formal y armónico) y cultura musical.
- Agilizar la lectura a primera vista, (repentización).
- Utilizar la improvisación y la creación musical, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos y épocas adaptadas al nivel del alumno.
- Estar familiarizado con la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las normas que exige cualquier actuación en grupo: atención afinación, respeto, disciplina, etc.



- Interpretar delante de un público con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la práctica en conjunto como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- Desarrollar la capacidad de socialización y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

## Contenidos didácticos

### Lenguaje musical y otros conocimientos:

- El sonido y el silencio. Parámetros del sonido.
- Conocimiento e interpretación de las formulas rítmicas básicas y los elementos de la notación musical.
- La memoria musical.
- Conocimiento y valoración de la obra musical y de sus partes.
- La audición musical y la escucha activa.
- Los instrumentos musicales: familias.
- Hábitos de estudio.

### Técnica instrumental:

- La posición del cuerpo: tronco, cabeza, piernas, brazos, dedos.
- La colocación del instrumento.
- El emplazamiento del aire. La emisión del sonido.
- La colocación de la embocadura.
- La relajación y hábitos corporales adecuados.
- Las articulaciones.
- El control de la afinación.

### Interpretación musical:

- Las reglas básicas de la interpretación.
- Interpretación de partituras.
- La interpretación en grupo.
- La lectura con el instrumento a primera vista.
- La memoria musical.
- La improvisación como forma de expresión.
- Repertorio variado que acerque al alumno a distintos estilos, épocas y culturas.
- Incorporación de las tradiciones populares a la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos).

## Distribución de los Contenidos

### • Por cursos:

El profesor podrá trabajar todos los objetivos y contenidos propuestos anteriormente independientemente del curso en el que se encuentren los alumnos y el grupo formado. Para ello solo tendrá que adaptar las actividades que se programen al nivel de los alumnos, sin tener que prescindir de un objetivo o contenido concreto. Se trata pues de acercar el conocimiento al alumno, de adecuarlo a su capacidad de entendimiento.

Así pues, lo que variará en cada curso será el nivel de dificultad que propongamos en la actividad o la profundización que hagamos sobre el objetivo a alcanzar y contenido.

### • Por evaluación:

En cada evaluación se trabajarán los contenidos en función de las necesidades de los alumnos combinando los contenidos de Técnica instrumental y Conocimiento musical, así como los de



Interpretación musical mediante instrumentaciones de canciones o fragmentos de otras obras, ya sean de música popular, clásica, moderna, etc.

### **Planteamiento de las clases colectivas**

El profesor distribuirá los 60 minutos de la clase colectiva atendiendo, orientativamente, a los objetivos y bloques de contenidos establecidos. A partir de ellos planificará las actividades a realizar en el aula. Dependiendo de las necesidades de los alumnos y de las circunstancias que rodean cada sesión se podrán realizar las siguientes actividades:

#### **• Actividades no interpretativas:**

- a) Audición y visualización de grabaciones.
- b) Dictados rítmicos y/o melódicos.
- c) Elaboración de musicogramas sobre la audición propuesta.
- d) Realización de audiciones con o sin partitura y comentario de las mismas.
- e) Conocimiento de la familia actual e histórica del instrumento.
- f) Análisis de la partitura, adecuado y adaptado al nivel del alumno.
- g) Nociones del uso del instrumento en las formaciones por los compositores.
- h) Ejercicios de relajación, estiramientos musculares, calentamiento, respiración y postura corporal.
- i) Hábitos de estudio. Análisis de las dificultades técnicas de la partitura y su resolución: ritmo, digitación, articulación, respiración, etc.
- k) Conocimiento de otros instrumentos.
- l) Mantenimiento, mecánica y construcción del instrumento.
- m) Asistencia a audiciones, conciertos u otra actividad considerada de interés musical.

#### **• Actividades interpretativas:**

- a) Interpretación, con el pianista acompañante y en grupo, de composiciones de diferentes estilos y épocas.
- b) Utilización de gestos interpretativos (dar entradas, cortar, agógica, dinámica, etc.).
- c) Ejercicios de afinación: grupal o individual, unísono, intervalos de 3a, 4a, etc.
- d) Juegos previos a la interpretación: de improvisación, de pregunta-respuesta, etc.
- e) Elaboración de juegos instrumentales-vocales que desarrollen la imaginación, la concentración y la creatividad: arpeggios compartidos, escales cromáticas fragmentadas, la partitura desordenada (colocación diferente de las secciones), interpretamos nuestra propia composición, musicalización de textos o textualización de melodías conocidas, etc.
- f) Interpretación sin instrumento de terminados pasajes: lectura y/o entonación de esquemas rítmicos, melódicos o partituras, con percusión corporal, etc.
- g) Interpretación parcial de la partitura a trabajar para desarrollar la capacidad de escucha y de atención: sólo la primera nota de cada compás, sólo acompañamiento, etc.
- h) Explicación de la evolución sonora del instrumento en la actualidad, así como experimentación sonora con el mismo. Ejecutar determinados pasajes de una forma diferenciada: más velocidad, cambios de carácter, dinámicas diferentes a las propuestas, etc. Discusión y elección de la más adecuada, desarrollándose así el gusto estético grupal.
- j) Desarrollo de la memoria auditiva: cantar determinados pasajes con o sin acompañamiento instrumental.
- k) Rotación en los papeles para conocer lo que tocan los compañeros.
- l) Práctica del procedimiento de estudio para la resolución de pasajes de dificultad.
- m) Audición de obras, improvisación, memorización, etc.

## **SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**



## 1. Objetivos

- 1) Desarrollar una correcta posición corporal, una exacta colocación del instrumento y una buena coordinación de los músculos y demás partes del cuerpo que intervienen a la hora de tocar el clarinete (músculos faciales, manos, dedos, músculos que intervienen en la respiración, etc) que posibilite una emisión y digitación cómoda y sin tensiones.
- 2) Desarrollar la técnica de respiración diafragmática, coordinando de forma regular los ciclos de la misma (Inspiración-Emplazamiento-Espiración), que permitan una buena emisión y un buen control de la columna de aire y afinación.
- 3) Obtener una posición de la embocadura que permita realizar una correcta emisión, estabilización en la afinación, una correcta articulación y flexibilidad sonora.
- 4) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, dentro del nivel y desarrollar los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación y calidad del sonido durante la interpretación.
- 5) Emitir un sonido estable en el primer y segundo registro del instrumento e interpretar melodías sencillas utilizando el ámbito melódico propuesto.
- 6) Combinar articulaciones simples de staccato y legato.
- 7) Desarrollar el control sobre los diferentes matices dinámicos, para dar color y expresión a la interpretación musical, que aparezcan en las piezas.
- 8) Interpretar un repertorio integrado por piezas sencillas y variadas.
- 9) Desarrollar la sensibilidad auditiva y el oído interno a través de la audición, interpretación y memorización, como aspecto fundamental para la obtención de la calidad en el sonido.
- 10) Participar en actuaciones en público como medio natural de expresión de la música y valorar la preparación escénica como factor indispensable en la actuación pública.
- 11) Dominar las tonalidades naturales y de una alteración, tanto en las escalas mayores como menores.
- 12) Memorizar obras o fragmentos musicales de nivel y duración adecuados.
- 13) Tocar partituras a primera vista con corrección técnica y aplicando los conocimientos de Lenguaje Musical.

## 2. Secuencia y temporalización de contenidos

- Desarrollo de una correcta posición y colocación del instrumento que posibilite una emisión y digitación cómoda y sin tensiones.
- Práctica de ejercicios sin instrumento para la toma de conciencia de la respiración.
- Desarrollo de una correcta colocación de la embocadura que permita una emisión correcta y una buena calidad de sonido.
- Realización de ejercicios de sonido encaminados a la obtención de una buena calidad de sonido, utilizando los recursos que el alumno haya adquirido (embocadura, resistencia, columna de aire, etc.)
- Práctica de ejercicios de dificultad progresiva de coordinación de las manos y dedos, siempre adecuados al nivel del alumno, manteniendo siempre una postura cómoda y sin tensiones (pulgares y meñiques).
- Trabajo de los distintos matices dinámicos.
- Utilización de los matices de velocidad, conceptos de rápido-lento.
- Interpretación de piezas sencillas, cortas y con una forma musical concreta.
- Trabajo de melodías populares y desarrollo a través de las mismas de la memoria musical.
- Interpretación en público de partituras sencillas (de dificultad progresiva) tanto leídas como de memoria.
- Adecuación y desarrollo de técnicas de estudio dirigidas a crear un hábito, así como una correcta utilización del tiempo y una secuenciación lógica de los ejercicios.



## TEMPORALIZACIÓN

### 1º trimestre

Se trabajarán con corrección técnica y capacidad expresiva al menos 8 estudios y 1 obra, extraídos de los materiales y recursos didácticos abajo indicados. Además de la selección de escalas, arpeggios, ejercicios de sonido, de picado y de técnica que especifique el profesor según las necesidades de cada alumno. La selección de estudios y obras a trabajar será determinada por el profesor en función de las necesidades particulares, tanto a nivel técnico como musical y expresivo, de cada alumno.

### 2º Trimestre

Se trabajarán con corrección técnica y capacidad expresiva al menos 10 estudios y 1 obra, extraídos de los materiales y recursos didácticos abajo indicados. Además de la selección de escalas, arpeggios, ejercicios de sonido, de picado y de técnica que especifique el profesor según las necesidades de cada alumno. La selección de estudios y obras a trabajar será determinada por el profesor en función de las necesidades particulares, tanto a nivel técnico como musical y expresivo, de cada alumno.

### 3º Trimestre

Se trabajarán con corrección técnica y capacidad expresiva al menos 8 estudios y 1 obra, extraídos de los materiales y recursos didácticos abajo indicados. Además de la selección de escalas, arpeggios, ejercicios de sonido, de picado y de técnica que especifique el profesor según las necesidades de cada alumno. La selección de estudios y obras a trabajar será determinada por el profesor en función de las necesidades particulares, tanto a nivel técnico como musical y expresivo, de cada alumno.

## 3. Evaluación y calificaciones.

### 3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación para el primer curso de enseñanzas elementales serán los mismos en los tres trimestres y son los siguientes:

1. *Adoptar una posición corporal (brazos, muñecas, dedos, piernas, cabeza) correcta y sin tensiones.*

Este criterio pretende comprobar que el alumno mantiene una posición corporal relajada y equilibrada que permite colocar el instrumento de una manera adecuada durante la práctica con el mismo.

2. *Desarrollar la técnica de respiración diafragmática, coordinando de forma regular los ciclos de la misma (Inspiración-Emplazamiento-Espiración), que permitan una buena emisión y un buen control de la columna de aire y afinación.*

Este criterio evalúa que el alumno es capaz de utilizar y controlar la respiración diafragmática, así como ponerla en práctica.

3. *Adquirir una embocadura correcta (dientes, labios, lengua) que permita una sonoridad estable.*

Este criterio pretende comprobar que el alumno/a es capaz de obtener un sonido aceptable, mediante una tonicidad de los músculos que intervienen en la embocadura y una posición idónea de la misma.

4. *Obtener una buena sonoridad y afinación en el registro grave y medio, mediante el empleo de los aspectos técnicos que influyen en su producción y el desarrollo de la sensibilidad auditiva.*

Este criterio evalúa la capacidad de utilización del oído interno, así como la de conocer las posibilidades sonoras del instrumento.





5. *Ejecutar convenientemente los distintos tipos de emisión básicos, así como la articulación con picado normal, notas ligadas y la combinación de ambas.*

Este criterio pretende comprobar que el alumno/a es capaz de emitir sonidos sin dificultad utilizando la lengua y sin ella (con la columna de aire). Igualmente, el alumno/a debe de utilizar, de forma básica y con seguridad en los fragmentos musicales que interprete, el picado normal, las notas ligadas y la combinación de ambas.

6. *Mostrar que conoce y emplea el registro del clarinete desde el Mi2 al Do5 con sonido estable y coordinación de los dedos.*

Con este criterio se pretende demostrar que el alumno/a es capaz de tocar en toda la extensión indicada (incluyendo los Sib y Fa#) sin cometer excesivas equivocaciones y con la velocidad adecuada.

7. *Ser capaz de leer a primera vista textos melódicos sencillos que abarquen dicho registro, con fluidez y soltura en el empleo de los dedos y el control de la sonoridad.*

Este criterio evalúa la capacidad del alumno para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de un texto musical.

8. *Interpretar obras o fragmentos musicales adecuados al nivel siguiendo las correspondientes indicaciones musicales.*

Con este criterio vamos a comprobar que el alumno/a es meticuloso con todas las indicaciones musicales de la partitura reflejándolas fielmente en su interpretación musical.

9. *Interpretar en público obras o fragmentos musicales con la suficiente seguridad, concentración y musicalidad.*

Con este criterio se pretende demostrar que el alumno/a es capaz de trasladar fielmente las correctas interpretaciones realizadas en clase al escenario con concentración y motivación.

10. *Memorizar fragmentos musicales adecuados al nivel.*

Este criterio nos permitirá comprobar que el alumno/a es capaz de memorizar pequeños fragmentos musicales mediante diversas técnicas que utilizaremos en clase y que permitirán que el alumno/a vaya desarrollando progresivamente la memoria musical.

11. *Mostrar en los estudios y piezas la capacidad de aprendizaje progresivo individual, marcados por las indicaciones del profesor.*

Este criterio valora que el alumno posea hábitos de estudio encaminados a la secuenciación y distribución lógica del estudio diario, trabajando con metrónomo y memorizando progresivamente algunos pasajes.

12. *Mostrar interés por la asignatura mediante el trabajo constante y la asistencia a clase.*

Este criterio comprobará que el alumno/a realiza un estudio en casa de forma regular y adecuada para obtener el máximo rendimiento, además de mostrar interés por las actividades propuestas y asistir a clase de forma regular.

13. *Participar al menos en dos audiciones de las programadas para el curso, interpretando el repertorio que determine el profesor y escuchando a los demás alumnos hasta el final de la misma (no podrá ausentarse de la audición salvo causa justificada).*

La interpretación deberá realizarse según los criterios 8,9 y 10.

14. *Realizar las pruebas objetivas de audición trimestrales propuestos dentro de la asignatura, con calidad sonora, concentración, fluidez, sin errores de lectura, musicalidad y respetando todas las indicaciones de la partitura.*

### 3.2 Criterios de calificación

La Calificación en las Enseñanzas Elementales de Clarinete se realizará usando los términos Apto y No Apto. Para obtener una calificación positiva (Apto) es necesario:

- Asistir a clase, al menos a un 80% de las sesiones y justificar las ausencias.
- Mostrar una actitud positiva hacia la asignatura y las indicaciones del profesor.





- Establecer un grado mínimo de implicación con los contenidos de la asignatura, el instrumento y el profesor.
- Superar todos los objetivos determinados para el curso.

La calificación trimestral vendrá determinada por la consecución progresiva y continua de los Objetivos del curso a través de la superación de los criterios de evaluación establecidos.

La calificación final se realizará según la evaluación criterial, es decir, atendiendo al grado de consecución de los criterios de evaluación programados y que están en perfecta conjunción con los objetivos a conseguir durante el curso, entendiéndose que alcanza el APTO y por tanto supera el curso si se valora positivamente (con cinco o calificación superior) cada uno de los criterios de evaluación propuestos.

Criterios de Evaluación	Criterios de Calificación 1ª Evaluación	Criterios de Calificación 2ª Evaluación	Criterios de Calificación 3ª Evaluación
CR1	5%	5%	5%
CR2	10%	10%	10%
CR3	10%	10%	10%
CR4	10%	10%	10%
CR5	5%	5%	5%
CR6	5%	5%	5%
CR7	5%	5%	5%
CR8	10%	10%	10%
CR9	5%	5%	5%
CR10	5%	5%	5%
CR11	10%	10%	10%
CR12	10%	10%	10%
CR13	5%	5%	5%
CR14	5%	5%	5%

### 3.3. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- 1.- Registro de Evaluación Continua (REC).
- 2.- Diario de clase del profesor.
- 3.- Pruebas específicas, audiciones, tanto en las clases colectivas como en las públicas realizadas en el auditorio del centro.
- 4.- Participación activa en las clases.

Relación de los criterios de evaluación con los criterios de calificación:



Instrumentos de evaluación	de	Criterios de Evaluación	de
1, 2 y 4		CR1	
1, 2 y 4		CR2	
1, 2 y 4		CR3	
1, 2 y 4		CR4	
1, 2 y 4		CR5	
1, 2 y 4		CR6	
1, 2 y 3		CR7	
1, 2 y 4		CR8	
1, 2, y 3		CR9	
1, 2 y 4		CR10	
1, 2 y 4		CR11	
1, 2, 3 y 4		CR12	
1, 2, 3 y 4		CR13	
1, 2 y 4		CR14	

### 3.4 Mínimos exigibles

- Control de la respiración, colocación del cuerpo y del instrumento además de la definición de una embocadura que permita una emisión del sonido con calidad.
- Ámbito melódico: de mi<sup>2</sup> a si<sup>4</sup>. Dominio de un sonido estable en toda esa tesitura.
- Escalas: Do mayor y La menor natural y una alteración con sus relativos menores en valores regulares (negras) e irregulares (negra y corcheas) en una y/o dos octavas y sus correspondientes arpeggios.
- Identificación de las grafías propias de las figuras básicas de redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea y las mismas con puntillo.
- Ejecución adecuada de la síncopa y del contratiempo.
- Dinámicas: piano y forte; reguladores: crescendo y diminuendo.
- Movimiento: Allegro giusto, Andantino, Allegro non troppo, Allegro vivace y Vivo.
- Respiración: Según fraseo, cada periodo de 8, 9 ó 12 compases.
- Interpretación de piezas de su nivel con control del sonido y calidad interpretativa. Conjunción con el piano en tempo y sonoridad de acuerdo con la pieza.

### 3.5 Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua

Se realizará una evaluación extraordinaria a la que podrán acogerse los alumnos que, solicitándolo, hayan perdido su derecho a la evaluación continua. La prueba consistirá en la realización de una prueba de contenidos, donde el alumno demuestre a través del repertorio mínimo exigido, la superación de los objetivos del curso correspondiente.

### 3.6 Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares



La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes motivaciones, intereses, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

El alumnado con asignatura pendiente podrá asistir a clases de refuerzo, siempre que el profesor lo vea conveniente, en la hora de tutoría del profesor o en otra franja disponible dentro de su horario de permanencia en el centro.

Actividades de recuperación:

- Asistencia a clases de apoyo bajo disponibilidad del profesor.
- Asistencia a cursos de perfeccionamiento.
- Incentivar la asistencia a conciertos de música clásica.
- Adaptación curricular: establecer a cada alumno unos objetivos en función de sus límites y sus necesidades, pudiendo aplicar las siguientes estrategias:
  - a. Modificar la temporalidad de consecución de contenidos y objetivos.
  - b. Adaptar la velocidad de introducción de nuevos contenidos.
  - c. Utilizar variedad de metodologías en función de los conocimientos del alumno.
  - d. Utilizar variedad de recursos en función de las capacidades del alumno.
  - e. Flexibilizar las actividades y el ritmo de aprendizaje.

### **Medidas de ampliación.**

En ocasiones las diferencias individuales que presenta cada alumno puede dar lugar a alumnos con un ritmo de aprendizaje mayor, por lo que pueden necesitar medidas de ampliación. En la evaluación inicial del alumno se detectarán estas diferencias individuales. En el caso de que se presente un alumno con estas características, el equipo docente asignado al alumno, se reunirá y consensuará si es aconsejable y beneficioso para el alumno ampliar de curso. El profesor tutor precederá a reunirse posteriormente con la familia del alumno y le informará de la posibilidad de asistir a las clases del curso superior.

### **Adaptaciones curriculares.**

Las Adaptaciones curriculares no significativas se realizan sobre la programación docente. Estos cambios los introduce el profesor de manera habitual en el proceso de enseñanza, tratando de facilitar el proceso educativo al alumno. De esta manera, se da respuesta a las diferencias individuales de los alumnos, contemplando así cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.

Asimismo, dentro de este grupo también podemos encontrar alumnos que presenten necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal. Bien sean estas por motivos varios, desde razones afectivas, motrices o por motivos de aprendizaje.

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- Flexibilidad en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- Clases de apoyo.



- Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, participación en diversas audiciones y actividad del centro.

#### 4. Materiales y recursos didácticos

El material didáctico será el que el profesor estime oportuno y dependerá de las características propias de cada alumno, pudiendo variar conforme se produzca su evolución. Para ello el profesorado podrá recurrir a cualquier recurso didáctico que considere oportuno para reforzar los contenidos que considere. La relación de materiales es, por tanto, orientativa.

MATERIALES ORIENTATIVOS 2º EE	
H. Klosé	220 Ejercicios de mecanismo (168-220)*
G. Dangain	ABC de clarinetista, vol I y II
Jódar-Azorín-Millán	Iniciación al clarinete, vol. II
V. Pastor	Mi primer clarinete, vol. II*
A. Romero	Método completo de clarinete, 1ª parte*
P. Wastall	Aprende tocando*
J. Lancelot	20 Estudios fáciles (1-10)*
S. Comesaña	The ultimate clarinet edition, vol.I
J. Lancelot	La clarinette classique, vol A
Autores varios	Clarinet Music for beginners
Autores varios	The Joy of Clarinet

#### 5. Planificación y coordinación de la actividad con los pianistas acompañantes

Los alumnos de 2º de EEM, debido a que tienen una ratio de una hora cada 32 alumnos, y puesto que la ratio máxima de las clases colectivas de los instrumentos con asignación del pianista acompañante es de 1/8, utilizarán en lo posible el horario de las clases colectivas de forma alterna para que el profesor pianista acompañante pueda realizar su función en ellas con la supervisión y ayuda del profesor de colectiva que guiará a los alumnos en los ensayos.

La alternancia se dará en cada clase de colectiva que tendrá media hora cada dos semanas para el pianista acompañante.

En caso de asignar un horario fuera de las clases colectivas se acordará la franja horaria entre el tutor y el pianista acompañante, desarrollándose de modo coordinado y con la misma periodicidad.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor pianista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de pianista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

#### 6. Clase colectiva: organización y programación

Desde el punto de vista del alumno, la Clase Colectiva favorece su desinhibición a la hora de tocar en público y consigue a su vez vencer la timidez interpretativa y promover la comunicación en



grupo desde el principio. Los beneficios son innumerables y a veces inimaginables ya no sólo en su vida musical sino para la cotidiana y su desarrollo personal.

En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. Para ello, presentamos a continuación una serie de objetivos y contenidos didácticos, comunes a todos los cursos de la Enseñanzas Elementales, con los que se pretende un mayor nivel de concreción del trabajo a desarrollar por el profesor en dichas clases. Todos los aquí presentados y su distribución tienen un carácter orientativo y el profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.

### Objetivos didácticos

- Conocer el propio instrumento: construcción, organología, fundamentos teóricos de la técnica instrumental y de la acústica, etc.
- Sensibilizar el oído armónico tonal, (Barroco, Clásico, Romántico), y modal, (Renacimiento, Romanticismo tardío, impresionismo).
- Explorar los recursos sonoros no tradicionales e introducir la “teoría de las digitaciones” a través de ejercicios teóricos y prácticos.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva que les permita escucharse a sí mismos y a sus compañeros manteniendo una actitud crítica y constructiva con respecto a la calidad sonora, afinación, articulación, etc.
- Mantener la pulsación y el ritmo interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al lenguaje, análisis musical (formal y armónico) y cultura musical.
- Agilizar la lectura a primera vista, (repentización).
- Utilizar la improvisación y la creación musical, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos y épocas adaptadas al nivel del alumno.
- Estar familiarizado con la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las normas que exige cualquier actuación en grupo: atención afinación, respeto, disciplina, etc.
- Interpretar delante de un público con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la práctica en conjunto como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- Desarrollar la capacidad de socialización y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

### Contenidos didácticos

#### Lenguaje musical y otros conocimientos:

- El sonido y el silencio. Parámetros del sonido.
- Conocimiento e interpretación de las formulas rítmicas básicas y los elementos de la notación musical.
- La memoria musical.
- Conocimiento y valoración de la obra musical y de sus partes.



- La audición musical y la escucha activa.
- Los instrumentos musicales: familias.
- Hábitos de estudio.

#### **Técnica instrumental:**

- La posición del cuerpo: tronco, cabeza, piernas, brazos, dedos.
- La colocación del instrumento.
- El emplazamiento del aire. La emisión del sonido.
- La colocación de la embocadura.
- La relajación y hábitos corporales adecuados.
- Las articulaciones.
- El control de la afinación.

#### **Interpretación musical:**

- Las reglas básicas de la interpretación.
- Interpretación de partituras.
- La interpretación en grupo.
- La lectura con el instrumento a primera vista.
- La memoria musical.
- La improvisación como forma de expresión.
- Repertorio variado que acerque al alumno a distintos estilos, épocas y culturas.
- Incorporación de las tradiciones populares a la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos).

#### **Distribución de los Contenidos**

##### **• Por cursos:**

El profesor podrá trabajar todos los objetivos y contenidos propuestos anteriormente independientemente del curso en el que se encuentren los alumnos y el grupo formado. Para ello solo tendrá que adaptar las actividades que se programen al nivel de los alumnos, sin tener que prescindir de un objetivo o contenido concreto. Se trata pues de acercar el conocimiento al alumno, de adecuarlo a su capacidad de entendimiento.

Así pues, lo que variará en cada curso será el nivel de dificultad que propongamos en la actividad o la profundización que hagamos sobre el objetivo a alcanzar y contenido.

##### **• Por evaluación:**

En cada evaluación se trabajarán los contenidos en función de las necesidades de los alumnos combinando los contenidos de Técnica instrumental y Conocimiento musical, así como los de Interpretación musical mediante instrumentaciones de canciones o fragmentos de otras obras, ya sean de música popular, clásica, moderna, etc.

#### **METODOLOGÍA**

El planteamiento de las clases colectivas se realizará de modo que el profesor distribuirá los 60 minutos de la clase colectiva atendiendo, orientativamente, a los objetivos y bloques de contenidos establecidos. A partir de ellos planificará las actividades a realizar en el aula. Dependiendo de las necesidades de los alumnos y de las circunstancias que rodean cada sesión se podrán realizar las siguientes actividades:

##### **• Actividades no interpretativas:**

- a) Audición y visualización de grabaciones.
- b) Dictados rítmicos y/o melódicos.
- c) Elaboración de musicogramas sobre la audición propuesta.
- d) Realización de audiciones con o sin partitura y comentario de las mismas.
- e) Conocimiento de la familia actual e histórica del instrumento.



- f) Análisis de la partitura, adecuado y adaptado al nivel del alumno.
- g) Nociones del uso del instrumento en las formaciones por los compositores.
- h) Ejercicios de relajación, estiramientos musculares, calentamiento, respiración y postura corporal.
- i) Hábitos de estudio. Análisis de las dificultades técnicas de la partitura y su resolución: ritmo, digitación, articulación, respiración, etc.
- k) Conocimiento de otros instrumentos.
- l) Mantenimiento, mecánica y construcción del instrumento.
- m) Asistencia a audiciones, conciertos u otra actividad considerada de interés musical.

• **Actividades interpretativas:**

- a) Interpretación, con el pianista acompañante y en grupo, de composiciones de diferentes estilos y épocas.
- b) Utilización de gestos interpretativos (dar entradas, cortar, agógica, dinámica, etc.).
- c) Ejercicios de afinación: grupal o individual, unísono, intervalos de 3a, 4a, etc.
- d) Juegos previos a la interpretación: de improvisación, de pregunta-respuesta, etc.
- e) Elaboración de juegos instrumentales-vocales que desarrollen la imaginación, la concentración y la creatividad: arpeggios compartidos, escales cromáticas fragmentadas, la partitura desordenada (colocación diferente de las secciones), interpretamos nuestra propia composición, musicalización de textos o textualización de melodías conocidas, etc.
- f) Interpretación sin instrumento de terminados pasajes: lectura y/o entonación de esquemas rítmicos, melódicos o partituras, con percusión corporal, etc.
- g) Interpretación parcial de la partitura a trabajar para desarrollar la capacidad de escucha y de atención: sólo la primera nota de cada compás, sólo acompañamiento, etc.
- h) Explicación de la evolución sonora del instrumento en la actualidad, así como experimentación sonora con el mismo. Ejecutar determinados pasajes de una forma diferenciada: más velocidad, cambios de carácter, dinámicas diferentes a las propuestas, etc. Discusión y elección de la más adecuada, desarrollándose así el gusto estético grupal.
- j) Desarrollo de la memoria auditiva: cantar determinados pasajes con o sin acompañamiento instrumental.
- k) Rotación en los papeles para conocer lo que tocan los compañeros.
- l) Práctica del procedimiento de estudio para la resolución de pasajes de dificultad.
- m) Audición de obras, improvisación, memorización, etc.

## TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

### 1. Objetivos

- 1) Adoptar una correcta posición corporal que permita una respiración con naturalidad, una colocación correcta del instrumento y una facilidad para obtener movilidad y coordinación entre los brazos, manos y dedos sin tensiones.
- 2) Utilizar las técnicas de la respiración diafragmática, controlando los ciclos de la misma: Inspiración, Emplazamiento y Expiración (utilizando y adaptando la presión correspondiente de la columna del aire a las necesidades de la interpretación), que permita una buena emisión y un buen control de la columna de aire y de la afinación.
- 3) Adoptar una correcta embocadura que permita: una buena emisión y articulación, control de la afinación y flexibilidad sonora en los registros.
- 4) Controlar las características y posibilidades sonoras del instrumento sabiendo utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, a la vez que comenzar a desarrollar los reflejos necesarios para corregir la afinación y calidad del sonido.





- 5) Desarrollar la sensibilidad auditiva, el oído interno a través de la audición, interpretación y memorización, como aspecto fundamental para la obtención de calidad en el sonido.
- 6) Emitir un sonido estable en el instrumento desde el Mi 2 hasta el Mi 5, así como conocer y reproducir con el instrumento la escala cromática.
- 7) Aprender a utilizar los diferentes matices dinámicos (f/mf/p/cresc. /dim.) y de tempo, para dar color y expresión a la interpretación musical.
- 8) Combinar articulaciones: staccato, legato, staccato-legato y acentos.
- 9) Iniciar en el conocimiento de las propiedades sonoras de la lengüeta (caña) y aprender a elegir y adecuarse las lengüetas a las características personales y materiales de cada uno.
- 10) Interpretar un repertorio básico adecuado al nivel del desarrollo intelectual del alumno, integrado por obras de diferentes estilos y épocas.
- 11) Participar en actuaciones en público como medio natural de expresión de la música, controlando los elementos externos que en ella intervienen.
- 12) Memorizar obras o fragmentos musicales de nivel y duración adecuados.
- 13) Tocar partituras a primera vista con corrección técnica y en cuanto a lectura e interpretación de la grafía musical.

## 2. Secuencia y temporalización de contenidos

- Desarrollo de una correcta posición y colocación del instrumento que posibilite una emisión y digitación cómoda y sin tensiones.
- Práctica de ejercicios sin instrumento para la toma de conciencia de la respiración.
- Desarrollo de una correcta colocación de la embocadura que permita una emisión correcta y una buena calidad de sonido.
- Realización de ejercicios de sonido encaminados a la obtención de una buena calidad de sonido, utilizando los recursos que el alumno haya adquirido (embocadura, resistencia, columna de aire, etc.)
- Práctica de ejercicios de dificultad progresiva de coordinación de las manos y dedos, siempre adecuados al nivel del alumno, manteniendo siempre una postura cómoda y sin tensiones (pulgares y meñiques).
- Trabajo de los distintos matices dinámicos.
- Utilización de los matices de velocidad, conceptos de rápido-lento.
- Interpretación de piezas sencillas, cortas y con una forma musical concreta.
- Trabajo de melodías populares y desarrollo a través de las mismas de la memoria musical.
- Interpretación en público de partituras sencillas (de dificultad progresiva) tanto leídas como de memoria.
- Adecuación y desarrollo de técnicas de estudio dirigidas a crear un hábito, así como una correcta utilización del tiempo y una secuenciación lógica de los ejercicios.

### TEMPORALIZACIÓN

#### 1º trimestre

Se trabajarán con corrección técnica y capacidad expresiva al menos 8 estudios y 1 obra, extraídos de los materiales y recursos didácticos abajo indicados. Además de la selección de escalas, arpeggios, ejercicios de sonido, de picado y de técnica que especifique el profesor según las necesidades de cada alumno. La selección de estudios y obras a trabajar será determinada por el profesor en función de las necesidades particulares, tanto a nivel técnico como musical y expresivo, de cada alumno.

#### 2º Trimestre

Se trabajarán con corrección técnica y capacidad expresiva al menos 10 estudios y 1 obra, extraídos de los materiales y recursos didácticos abajo indicados. Además de la selección de



escalas, arpeggios, ejercicios de sonido, de picado y de técnica que especifique el profesor según las necesidades de cada alumno. La selección de estudios y obras a trabajar será determinada por el profesor en función de las necesidades particulares, tanto a nivel técnico como musical y expresivo, de cada alumno.

### 3º Trimestre

Se trabajarán con corrección técnica y capacidad expresiva al menos 8 estudios y 1 obra, extraídos de los materiales y recursos didácticos abajo indicados. Además de la selección de escalas, arpeggios, ejercicios de sonido, de picado y de técnica que especifique el profesor según las necesidades de cada alumno. La selección de estudios y obras a trabajar será determinada por el profesor en función de las necesidades particulares, tanto a nivel técnico como musical y expresivo, de cada alumno.

## 3. Evaluación y calificaciones

### 3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación para el primer curso de enseñanzas elementales serán los mismos en los tres trimestres y son los siguientes:

1. *Adoptar una posición corporal (brazos, muñecas, dedos, piernas, cabeza) correcta y sin tensiones.*

Este criterio pretende comprobar que el alumno mantiene una posición corporal relajada y equilibrada que permite colocar el instrumento de una manera adecuada durante la práctica con el mismo.

2. *Desarrollar la correcta respiración para la ejecución con el clarinete.*

Este criterio evalúa que el alumno utiliza y controla la respiración diafragmática, poniéndola en práctica con el instrumento permitiendo una buena emisión, control de la columna de aire y afinación correcta.

3. *Desarrollar una embocadura correcta (dientes, labios, lengua) que permita una sonoridad estable.*

Este criterio pretende comprobar si el alumno adopta una adecuada posición de la embocadura que permita una buena emisión del sonido y una sonoridad estable en el registro agudo del instrumento, así como flexibilidad en el sonido.

4. *Obtener una buena sonoridad y afinación, mediante el empleo de los aspectos técnicos que influyen en su producción y el desarrollo de la sensibilidad auditiva.*

Este criterio evalúa la capacidad de utilización del oído interno, así como la de conocer las posibilidades sonoras del instrumento.

5. *Ejecutar convenientemente los distintos tipos de emisión básicos, así como la articulación con staccato, legato, staccato-legato y acentos.*

Este criterio pretende comprobar que el alumno es capaz de emitir sonidos sin dificultad utilizando la lengua y sin ella (con la columna de aire). Igualmente, el alumno debe de utilizar, de forma básica y con seguridad en los fragmentos musicales que interprete, el picado normal, las notas ligadas y la combinación de ambas.

6. *Tocar correctamente y con la fluidez necesaria, la escala cromática hasta Re5 y las escalas diatónicas M y m hasta dos alteraciones.*

7. *Ser capaz de leer a primera vista textos melódicos sencillos que abarquen dicho registro, con fluidez y soltura en el empleo de los dedos y el control de la sonoridad.*

Este criterio evalúa la capacidad del alumno para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de un texto musical.



8. *Interpretar obras o fragmentos musicales adecuados al nivel siguiendo las correspondientes indicaciones musicales tales como los diferentes matices de tempo y dinámicas.*

Con este criterio vamos a comprobar que el alumno/a es metódico con todas las indicaciones musicales de la partitura reflejándolas fielmente en su interpretación musical.

9. *Interpretar en público obras o fragmentos musicales con la suficiente seguridad, concentración y musicalidad.*

Con este criterio se pretende demostrar que el alumno/a es capaz de trasladar fielmente las correctas interpretaciones realizadas en clase al escenario con concentración y motivación.

10. *Memorizar e interpretar piezas musicales sencillas.*

Este criterio nos permitirá comprobar que el alumno/a es capaz de memorizar pequeños fragmentos musicales mediante diversas técnicas que utilizaremos en clase y que permitirán que el alumno/a vaya desarrollando progresivamente la memoria musical.

11. *Desarrollar técnicas de estudio adecuadas, dirigidas a crear un hábito, así como una correcta utilización del tiempo y una secuencia lógica de los ejercicios.*

12. *Mostrar interés por la asignatura mediante el trabajo constante y la asistencia a clase.* En uno.

13. *Participar al menos en dos audiciones de las programadas para el curso, interpretando el repertorio que determine el profesor y escuchando a los demás alumnos hasta el final de la misma (no podrá ausentarse de la audición salvo causa justificada).*

14. *Realizar pruebas objetivas de audición trimestrales propuestos dentro de la asignatura, con calidad sonora, concentración, fluidez, sin errores de lectura, musicalidad y respetando todas las indicaciones de la partitura.*

### 3.2 Criterios de calificación

La Calificación en las Enseñanzas Elementales de Clarinete se realizará usando los términos Apto y No Apto. Para obtener una calificación positiva (Apto) es necesario:

- Asistir a clase, al menos a un 80% de las sesiones y justificar las ausencias.
- Mostrar una actitud positiva hacia la asignatura y las indicaciones del profesor.
- Establecer un grado mínimo de implicación con los contenidos de la asignatura, el instrumento y el profesor.
- Superar los objetivos determinados para el curso.

La calificación trimestral vendrá determinada por la consecución progresiva y continua de los Objetivos del curso a través de la superación de los criterios de evaluación establecidos.

La calificación final se realizará según la evaluación criterial, es decir, atendiendo al grado de consecución de los criterios de evaluación programados y que están en perfecta conjunción con los objetivos a conseguir durante el curso, entendiéndose que alcanza el APTO y por tanto supera el curso cuando se valore positivamente (con calificación igual o superior a cinco) cada uno de los criterios de evaluación propuestos.

Criterios de Evaluación	Criterios de Calificación 1ª Evaluación	Criterios de Calificación 2ª Evaluación	Criterios de Calificación 3ª Evaluación
CR1	5%	5%	5%
CR2	10%	10%	10%
CR3	10%	10%	10%
CR4	10%	10%	10%
CR5	5%	5%	5%
CR6	5%	5%	5%



CR7	5%	5%	5%
CR8	10%	10%	10%
CR9	5%	5%	5%
CR10	5%	5%	5%
CR11	10%	10%	10%
CR12	10%	10%	10%
CR13	5%	5%	5%
CR14	5%	5%	5%

### 3.3. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- 1.- Registro de Evaluación Continua (REC).
- 2.- Diario de clase del profesor.
- 3.- Pruebas específica, audiciones, tanto en las clases colectivas como en las públicas realizadas en el auditorio del centro.
- 4.- Participación activa en las clases.

Relación entre los instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación:

Instrumentos de evaluación	de	Criterios de Evaluación	de
1, 2 y 4		CR1	
1, 2 y 4		CR2	
1, 2 y 4		CR3	
1, 2 y 4		CR4	
1, 2 y 4		CR5	
1, 2 y 4		CR6	
1, 2 y 3		CR7	
1, 2 y 4		CR8	
1, 2, y 3		CR9	
1, 2 y 4		CR10	
1, 2 y 3		CR11	
1, 2, 3 y 4		CR12	
1, 2, 3 y 4		CR13	
1, 2, 3 y 4		CR14	

### 3.4. Mínimos exigibles

Ámbito melódico: Desde la nota Mi2 hasta el Do5.



Tonalidades y escalas: hasta tres alteraciones en la armadura. Escala mayor, menor natural y armónica hasta tres alteraciones en la armadura, en dos octavas, también por terceras y con sus respectivos arpeggios.

Intervalos de 2a, 3a, 4a y 5a

Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8.

Figuras rítmicas redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas. Negra y corchea en puntillo, con sus respectivos silencios.

Ritmos: Puntillo, síncopa.

Respiración: Según fraseo, cada periodo de 8, 9 ó 12 compases.

Anacrusa.

Articulaciones: combinaciones de ligado y picado.

Adornos: Mordentes de una y dos notas

Respiración: según fraseo

Articulaciones: picado, ligado y picado-ligado.

Términos dinámicos: p mf f

Movimientos: Adagio, Andante, Allegro.

### 3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua

Se realizará una prueba extraordinaria a la que podrán acogerse los alumnos que, solicitándolo, hayan perdido su derecho a la evaluación continua. La prueba consistirá en la realización de un ejercicio de contenidos, donde el alumno demuestre a través del repertorio mínimo exigido, la superación de los objetivos del curso correspondiente.

### 3.6 Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes motivaciones, intereses, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

El alumnado con asignatura pendiente podrá asistir a clases de refuerzo, siempre que el profesor lo vea conveniente, en la hora de tutoría del profesor o en otra franja disponible dentro de su horario de permanencia en el centro.

Actividades de recuperación:

- Asistencia a clases de apoyo bajo disponibilidad del profesor.
- Asistencia a cursos de perfeccionamiento.
- Incentivar la asistencia a conciertos de música clásica.
- Adaptación curricular: establecer a cada alumno unos objetivos en función de sus límites y sus necesidades, pudiendo aplicar las siguientes estrategias:
  - a. Modificar la temporalidad de consecución de contenidos y objetivos.
  - b. Adaptar la velocidad de introducción de nuevos contenidos.
  - c. Utilizar variedad de metodologías en función de los conocimientos del alumno.
  - d. Utilizar variedad de recursos en función de las capacidades del alumno.
  - e. Flexibilizar las actividades y el ritmo de aprendizaje.



### Medidas de ampliación.

En ocasiones las diferencias individuales que presenta cada alumno puede dar lugar a alumnos con un ritmo de aprendizaje mayor, por lo que pueden necesitar medidas de ampliación. En la evaluación inicial del alumno se detectarán estas diferencias individuales. En el caso de que se presente un alumno con estas características, el equipo docente asignado al alumno, se reunirá y consensuará si es aconsejable y beneficioso para el alumno ampliar de curso. El profesor tutor precederá a reunirse posteriormente con la familia del alumno y le informará de la posibilidad de asistir a las clases del curso superior.

### Adaptaciones curriculares.

Las Adaptaciones curriculares no significativas se realizan sobre la programación docente. Estos cambios los introduce el profesor de manera habitual en el proceso de enseñanza, tratando de facilitar el proceso educativo al alumno. De esta manera, se da respuesta a las diferencias individuales de los alumnos, contemplando así cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.

Asimismo, dentro de este grupo también podemos encontrar alumnos que presenten necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal. Bien sean estas por motivos varios, desde razones afectivas, motrices o por motivos de aprendizaje.

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- Flexibilidad en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- Clases de apoyo.
- Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, participación en diversas audiciones y actividad del centro.

## 4. Materiales y recursos didácticos

El material didáctico será el que el profesor estime oportuno y dependerá de las características propias de cada alumno, pudiendo variar conforme se produzca su evolución. Para ello el profesorado podrá recurrir a cualquier recurso didáctico que considere oportuno para reforzar los contenidos que considere. La relación de materiales es, por tanto, orientativa.

MÉTODOS 3º EE EE	
H. Klosé	295 Ejercicios de mecanismo (1-120)
G. Dangain	ABC del clarinetista, vol II
Jódar- Azorín-Millán	Iniciación al clarinete, vol. III
V. Pastor	Mi primer clarinete, vol. II y III
A. Romero	Método complete de clarinete, 1ª parte
R. Kell	Staccato from the beginning
J. Lancelot	20 estudios fáciles (11-20)
H. Klosé	20 estudios elementales (1-10)
G. Dangain	Initiation a Mozart, vol. I
J. Lancelot	La Clarinette classique, Vol. B y C





Autores varios	15 piezas de concierto
S. Comesaña	The ultimate clarinet edition, vol.II Cuaderno de escalas

## 5. Planificación y coordinación de la actividad con los pianistas acompañantes

Los alumnos de 3º de EEM, debido a que tienen una ratio de una hora cada 32 alumnos, y puesto que la ratio máxima de las clases colectivas de los instrumentos con asignación de pianista acompañante es de 1/8, se utilizará en lo posible el horario de las clases colectivas de forma alterna para que el profesor pianista acompañante pueda realizar su función en ellas con la supervisión y ayuda del profesor de colectiva que guiará a los alumnos en los ensayos.

La alternancia se dará en cada clase de colectiva que tendrá media hora cada dos semanas para el pianista acompañante.

En caso de asignar un horario fuera de las clases colectivas se acordará la franja horaria entre el tutor y el pianista acompañante, desarrollándose de modo coordinado y con la misma periodicidad.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor pianista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de pianista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

## 6. Clase colectiva: organización y programación

Desde el punto de vista del alumno, la Clase Colectiva favorece su desinhibición a la hora de tocar en público y consigue a su vez vencer la timidez interpretativa y promover la comunicación en grupo desde el principio. Los beneficios son innumerables y a veces inimaginables ya no sólo en su vida musical sino para la cotidiana y su desarrollo personal.

En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. Para ello, presentamos a continuación una serie de objetivos y contenidos didácticos, comunes a todos los cursos de la Enseñanzas Elementales, con los que se pretende un mayor nivel de concreción del trabajo a desarrollar por el profesor en dichas clases. Todos los aquí presentados y su distribución tienen un carácter orientativo y el profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.

Durante el curso 2022-23 la organización y programación de la clase de clarinete de 3º y 4º curso alternará con la realización de una Banda de viento madera y metal, que trabajará contenidos propios de la interpretación en agrupaciones grandes, como afinación, conjunción, lectura del texto y seguimiento de la partitura, entre otros.

### Objetivos didácticos:

- Conocer el propio instrumento: construcción, organología, fundamentos teóricos de la técnica instrumental y de la acústica, etc.
- Sensibilizar el oído armónico tonal, (Barroco, Clásico, Romántico), y modal, (Renacimiento, Romanticismo tardío, impresionismo).



- Explorar los recursos sonoros no tradicionales e introducir la “teoría de las digitaciones” a través de ejercicios teóricos y prácticos.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva que les permita escucharse a sí mismos y a sus compañeros manteniendo una actitud crítica y constructiva con respecto a la calidad sonora, afinación, articulación, etc.
- Mantener la pulsación y el ritmo interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al lenguaje, análisis musical (formal y armónico) y cultura musical.
- Agilizar la lectura a primera vista, (repentización).
- Utilizar la improvisación y la creación musical, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos y épocas adaptadas al nivel del alumno.
- Estar familiarizado con la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las normas que exige cualquier actuación en grupo: atención afinación, respeto, disciplina, etc.
- Interpretar delante de un público con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la práctica en conjunto como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- Desarrollar la capacidad de socialización y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

## Contenidos didácticos

### Lenguaje musical y otros conocimientos:

- El sonido y el silencio. Parámetros del sonido.
- Conocimiento e interpretación de las formulas rítmicas básicas y los elementos de la notación musical.
- La memoria musical.
- Conocimiento y valoración de la obra musical y de sus partes.
- La audición musical y la escucha activa.
- Los instrumentos musicales: familias.
- Hábitos de estudio.

### Técnica instrumental:

- La posición del cuerpo: tronco, cabeza, piernas, brazos, dedos.
- La colocación del instrumento.
- El emplazamiento del aire. La emisión del sonido.
- La colocación de la embocadura.
- La relajación y hábitos corporales adecuados.
- Las articulaciones.
- El control de la afinación.

### Interpretación musical:

- Las reglas básicas de la interpretación.
- Interpretación de partituras.



- La interpretación en grupo.
- La lectura con el instrumento a primera vista.
- La memoria musical.
- La improvisación como forma de expresión.
- Repertorio variado que acerque al alumno a distintos estilos, épocas y culturas.
- Incorporación de las tradiciones populares a la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos).

## Distribución de los Contenidos

### • Por cursos:

El profesor podrá trabajar todos los objetivos y contenidos propuestos anteriormente independientemente del curso en el que se encuentren los alumnos y el grupo formado. Para ello solo tendrá que adaptar las actividades que se programen al nivel de los alumnos, sin tener que prescindir de un objetivo o contenido concreto. Se trata pues de acercar el conocimiento al alumno, de adecuarlo a su capacidad de entendimiento.

Así pues, lo que variará en cada curso será el nivel de dificultad que propongamos en la actividad o la profundización que hagamos sobre el objetivo a alcanzar y contenido.

### • Por evaluación:

En cada evaluación se trabajarán los contenidos en función de las necesidades de los alumnos combinando los contenidos de Técnica instrumental y Conocimiento musical, así como los de Interpretación musical mediante instrumentaciones de canciones o fragmentos de otras obras, ya sean de música popular, clásica, moderna, etc.

## Metodología

El planteamiento de las clases colectivas se realizará de modo que el profesor distribuirá los 60 minutos de la clase colectiva atendiendo, orientativamente, a los objetivos y bloques de contenidos establecidos. A partir de ellos planificará las actividades a realizar en el aula. Dependiendo de las necesidades de los alumnos y de las circunstancias que rodean cada sesión se podrán realizar las siguientes actividades:

### • Actividades no interpretativas:

- a) Audición y visualización de grabaciones.
- b) Dictados rítmicos y/o melódicos.
- c) Elaboración de musicogramas sobre la audición propuesta.
- d) Realización de audiciones con o sin partitura y comentario de las mismas.
- e) Conocimiento de la familia actual e histórica del instrumento.
- f) Análisis de la partitura, adecuado y adaptado al nivel del alumno.
- g) Nociones del uso del instrumento en las formaciones por los compositores.
- h) Ejercicios de relajación, estiramientos musculares, calentamiento, respiración y postura corporal.
- i) Hábitos de estudio. Análisis de las dificultades técnicas de la partitura y su resolución: ritmo, digitación, articulación, respiración, etc.
- j) Conocimiento de otros instrumentos.
- k) Mantenimiento, mecánica y construcción del instrumento.
- l) Asistencia a audiciones, conciertos u otra actividad considerada de interés musical.

### • Actividades interpretativas:

- a) Interpretación, con el pianista acompañante y en grupo, de composiciones de diferentes estilos y épocas.
- b) Utilización de gestos interpretativos (dar entradas, cortar, agógica, dinámica, etc.).
- c) Ejercicios de afinación: grupal o individual, unísono, intervalos de 3a, 4a, etc.



- d) Juegos previos a la interpretación: de improvisación, de pregunta-respuesta, etc.
- e) Elaboración de juegos instrumentales-vocales que desarrollen la imaginación, la concentración y la creatividad: arpeggios compartidos, escalas cromáticas fragmentadas, la partitura desordenada (colocación diferente de las secciones), interpretamos nuestra propia composición, musicalización de textos o textualización de melodías conocidas, etc.
- f) Interpretación sin instrumento determinados pasajes: lectura y/o entonación de esquemas rítmicos, melódicos o partituras, con percusión corporal, etc.
- g) Interpretación parcial de la partitura a trabajar para desarrollar la capacidad de escucha y de atención: sólo la primera nota de cada compás, sólo acompañamiento, etc.
- h) Explicación de la evolución sonora del instrumento en la actualidad, así como experimentación sonora con el mismo. Ejecutar determinados pasajes de una forma diferenciada: más velocidad, cambios de carácter, dinámicas diferentes a las propuestas, etc. Discusión y elección de la más adecuada, desarrollándose así el gusto estético grupal.
- j) Desarrollo de la memoria auditiva: cantar determinados pasajes con o sin acompañamiento instrumental.
- k) Rotación en los papeles para conocer lo que tocan los compañeros.
- l) Práctica del procedimiento de estudio para la resolución de pasajes de dificultad.
- m) Audición de obras, improvisación, memorización, etc.

## CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

### 1. Objetivos

- 1) Adoptar una correcta posición corporal y una buena colocación del instrumento y de la embocadura que posibilite una respiración, emisión y digitación cómoda y sin tensiones.
- 2) Continuar y potenciar la técnica de la respiración diafragmática, controlando los ciclos de la misma: Inspiración, Emplazamiento y Expiración (utilizando y adaptando la presión correspondiente de la columna del aire a las necesidades de la interpretación), que permita una buena emisión y un buen control de la columna de aire y de la afinación.
- 3) Controlar los diferentes tipos de picado.
- 4) Alcanzar un grado de coordinación entre los dedos de ambas manos y la lengua, que nos permita la reproducción de escalas e intervalos con velocidades, articulaciones y precisión adecuadas al nivel.
- 5) Controlar los matices dinámicos y agógicos durante la interpretación de obras adecuadas al nivel.
- 6) Iniciar la ejecución de trinos y semitrinos. (notas de adorno)
- 7) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y perfeccionamiento de la calidad del sonido durante la interpretación.
- 8) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento (incluyendo el registro sobreagudo: Do#5, Re5, Mib5, Mi5), utilizando los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- 9) Conocer el comportamiento de las lengüetas, así como las variaciones que se producen en las mismas como consecuencia de diferentes agentes: temperatura, humedad, acústica, etc.
- 10) Interpretar y conocer un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos adecuados al nivel del desarrollo intelectual y afectivo del niño, mediante la interpretación y la audición musical.
- 11) Reproducir las escalas hasta tres alteraciones con diferentes esquemas rítmicos y articulaciones.
- 12) Adquirir técnicas de estudio dirigidas a crear un hábito, así como una correcta utilización del tiempo y una secuencia lógica de los ejercicios.



- 13) Memorizar obras o fragmentos musicales de nivel y duración adecuados.
- 14) Tocar partituras a primera vista con corrección en lectura y aspectos básicos de técnica instrumental.
- 15) Participar en todas las audiciones de las programadas para el curso, interpretando el repertorio que determine el profesor y escuchando a los demás alumnos hasta el final de la misma (no podrá ausentarse de la audición salvo causa justificada). La interpretación deberá realizarse según los criterios 8, 9 y 10.
- 16) Realizar las pruebas de audición trimestrales propuestos dentro de la asignatura, con calidad sonora, concentración, fluidez, sin errores de lectura, musicalidad y respetando todas las indicaciones de la partitura.

## 2. Secuencia y temporalización de contenidos

- Desarrollo de una correcta posición y colocación del instrumento que posibilite una emisión y digitación cómoda y sin tensiones.
- Práctica de ejercicios sin instrumento para la toma de conciencia de la respiración.
- Desarrollo de una correcta colocación de la embocadura que permita una emisión correcta y una buena calidad de sonido.
- Realización de ejercicios de sonido encaminados a la obtención de una buena calidad de sonido, utilizando los recursos que el alumno haya adquirido (embocadura, resistencia, columna de aire, etc.)
- Práctica de ejercicios de dificultad progresiva de coordinación de las manos y dedos, siempre adecuados al nivel del alumno, manteniendo siempre una postura cómoda y sin tensiones (pulgares y meñiques).
- Trabajo de los distintos matices dinámicos.
- Utilización de los matices de velocidad, conceptos de rápido-lento.
- Interpretación de piezas sencillas, cortas y con una forma musical concreta.
- Trabajo de melodías populares y desarrollo a través de las mismas de la memoria musical.
- Interpretación en público de partituras sencillas (de dificultad progresiva) tanto leídas como de memoria.
- Adecuación y desarrollo de técnicas de estudio dirigidas a crear un hábito, así como una correcta utilización del tiempo y una secuenciación lógica de los ejercicios.

### TEMPORALIZACIÓN

#### 1º trimestre

Se trabajarán con corrección técnica y capacidad expresiva al menos 8 estudios y 1 obra, extraídos de los materiales y recursos didácticos abajo indicados. Además de la selección de escalas, arpeggios, ejercicios de sonido, de picado y de técnica que especifique el profesor según las necesidades de cada alumno. La selección de estudios y obras a trabajar será determinada por el profesor en función de las necesidades particulares, tanto a nivel técnico como musical y expresivo, de cada alumno.

#### 2º Trimestre

Se trabajarán con corrección técnica y capacidad expresiva al menos 10 estudios y 1 obra, extraídos de los materiales y recursos didácticos abajo indicados. Además de la selección de escalas, arpeggios, ejercicios de sonido, de picado y de técnica que especifique el profesor según las necesidades de cada alumno. La selección de estudios y obras a trabajar será determinada por el profesor en función de las necesidades particulares, tanto a nivel técnico como musical y expresivo, de cada alumno.



### 3º Trimestre

Se trabajarán con corrección técnica y capacidad expresiva al menos 8 estudios y 1 obra, extraídos de los materiales y recursos didácticos abajo indicados. Además de la selección de escalas, arpeggios, ejercicios de sonido, de picado y de técnica que especifique el profesor según las necesidades de cada alumno. La selección de estudios y obras a trabajar será determinada por el profesor en función de las necesidades particulares, tanto a nivel técnico como musical y expresivo, de cada alumno.

## 3. Evaluación y calificaciones

### 3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación para el primer curso de enseñanzas elementales serán los mismos en los tres trimestres y son los siguientes:

1. *Adoptar una posición corporal (brazos, muñecas, dedos, piernas, cabeza) correcta y sin tensiones.*

Este criterio pretende comprobar que el alumno mantiene una posición corporal relajada y equilibrada que permite colocar el instrumento de una manera adecuada durante la práctica con el mismo.

2. *Desarrollar la correcta respiración para la ejecución con el clarinete.*

Este criterio evalúa que el alumno utiliza y controla la respiración diafragmática, poniéndola en práctica con el instrumento permitiendo una buena emisión, control de la columna de aire y afinación correcta.

3. *Desarrollar una embocadura correcta (dientes, labios, lengua) que permita una sonoridad estable.*

Este criterio pretende comprobar si el alumno adopta una adecuada posición de la embocadura que permita una buena emisión del sonido y una sonoridad estable en el registro agudo del instrumento, así como flexibilidad en el sonido.

4. *Obtener una buena sonoridad y afinación, mediante el empleo de los aspectos técnicos que influyen en su producción y el desarrollo de la sensibilidad auditiva.*

Este criterio evalúa la capacidad de utilización del oído interno, así como la de conocer las posibilidades sonoras del instrumento.

5. *Ejecutar convenientemente los distintos tipos de emisión básicos, así como la articulación con staccato, legato, staccato-legato y acentos.*

Este criterio pretende comprobar que el alumno es capaz de emitir sonidos sin dificultad utilizando la lengua y sin ella (con la columna de aire). Igualmente, el alumno debe de utilizar, de forma básica y con seguridad en los fragmentos musicales que interprete, el picado normal, las notas ligadas y la combinación de ambas.

6. *Tocar correctamente y con la fluidez necesaria, la escala cromática hasta Mi5 y las escalas diatónicas M y m hasta tres alteraciones.*

7. *Ser capaz de leer a primera vista textos melódicos sencillos que abarquen dicho registro, con fluidez y soltura en el empleo de los dedos y el control de la sonoridad.*

Este criterio evalúa la capacidad del alumno para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de un texto musical.

8. *Interpretar obras o fragmentos musicales adecuados al nivel siguiendo las correspondientes indicaciones musicales tales como los diferentes matices de tempo y dinámicas.*

Con este criterio vamos a comprobar que el alumno/a es meticuloso con todas las indicaciones musicales de la partitura reflejándolas fielmente en su interpretación musical.

9. *Interpretar en público obras o fragmentos musicales con la suficiente seguridad, concentración y musicalidad.*

Con este criterio se pretende demostrar que el alumno/a es capaz de trasladar fielmente las correctas interpretaciones realizadas en clase al escenario con concentración y motivación.





10. *Memorizar e interpretar piezas musicales sencillas.*

Este criterio nos permitirá comprobar que el alumno/a es capaz de memorizar pequeños fragmentos musicales mediante diversas técnicas que utilizaremos en clase y que permitirán que el alumno/a vaya desarrollando progresivamente la memoria musical.

11. *Desarrollar técnicas de estudio adecuadas, dirigidas a crear un hábito, así como una correcta utilización del tiempo y una secuencia lógica de los ejercicios.*

12. *Mostrar interés por la asignatura mediante el trabajo constante y la asistencia a clase. En uno.*

13. *Participar al menos en dos audiciones de las programadas para el curso, interpretando el repertorio que determine el profesor y escuchando a los demás alumnos hasta el final de la misma (no podrá ausentarse de la audición salvo causa justificada).*

14. *Realizar pruebas objetivas de audición trimestrales propuestos dentro de la asignatura, con calidad sonora, concentración, fluidez, sin errores de lectura, musicalidad y respetando todas las indicaciones de la partitura.*

### 3.2. Criterios de calificación

La Calificación en las Enseñanzas Elementales de Clarinete se realizará usando los términos Apto y No Apto. Para obtener una calificación positiva (Apto) es necesario:

- Asistir a clase, al menos a un 80% de las sesiones y justificar las ausencias.
- Mostrar una actitud positiva hacia la asignatura y las indicaciones del profesor.
- Establecer un grado mínimo de implicación con los contenidos de la asignatura, el instrumento y el profesor.
- Superar los objetivos establecidos para el curso.

La calificación trimestral vendrá determinada por la consecución progresiva y continua de los Objetivos del curso a través de la superación de los criterios de evaluación establecidos.

La calificación final se realizará según la evaluación criterial, es decir, atendiendo al grado de consecución de los criterios de evaluación programados y que están en perfecta conjunción con los objetivos a conseguir durante el curso, entendiéndose que alcanza el APTO y por tanto supera el curso si se valora positivamente (con cinco o calificación superior) cada uno de los criterios de evaluación propuestos.

Criterios de Evaluación	Criterios de Calificación 1ª Evaluación	Criterios de Calificación 2ª Evaluación	Criterios de Calificación 3ª Evaluación
CR1	5%	5%	5%
CR2	10%	10%	10%
CR3	10%	10%	10%
CR4	10%	10%	10%
CR5	5%	5%	5%
CR6	5%	5%	5%
CR7	5%	5%	5%
CR8	10%	10%	10%
CR9	5%	5%	5%
CR10	5%	5%	5%
CR11	10%	10%	10%



CR12	10%	10%	10%
CR13	5%	5%	5%
CR14	5%	5%	5%

### 3.3. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- 1.- Registro de Evaluación Continua (REC).
- 2.- Diario de clase del profesor.
- 3.- Pruebas específica, audiciones, tanto en las clases colectivas como en las públicas realizadas en el auditorio del centro.
- 4.- Participación activa en las clases.

Relación entre los instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterios de Evaluación
1, 2 y 4	CR1
1, 2 y 4	CR2
1, 2 y 4	CR3
1, 2 y 4	CR4
1, 2 y 4	CR5
1, 2 y 4	CR6
1, 2 y 3	CR7
1, 2 y 4	CR8
1, 2, y 3	CR9
1, 2 y 3	CR10
1, 2 y 3	CR11
1, 2 y 4	CR12
1, 2, 3 y 4	CR13
1, 2, 3 y 4	CR14

### 3.4. Mínimos exigibles

Ámbito melódico: Desde la nota Mi<sub>2</sub> hasta el Re<sub>5</sub>.

Tonalidades y escalas: hasta cuatro alteraciones en la armadura. Escala mayor, menor natural y armónica hasta tres alteraciones en la armadura, en dos octavas, también por terceras y con sus respectivos arpeggios.

Intervalos de 2a, 3a, 4a y 5a con calidad sonora.

Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8, 9/8, 12/8.

Figuras rítmicas redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas. Negra y corchea con puntillo, con sus respectivos silencios.



Ritmos: Puntillo; síncopa; contratiempo.

Adornos: Trinos con y sin preparación

Respiración: Según fraseo, cada periodo de 8, 9 ó 12 compases.

Anacrusa.

Articulaciones: combinaciones de ligado y picado; picado con calidad.

Adornos: Mordentes de una y dos notas

Respiración: según fraseo.

Embocadura y colocación del instrumento: adecuadas para la emisión y favorecimiento de un sonido de calidad en la tesitura especificada.

Articulaciones: picado, ligado y picado-ligado.

Términos dinámicos: p mf f, crescendo, diminuendo.

Movimientos: Adagio, Andante, Andantino, Allegro, Allegro vivace.

Respiración adecuada al texto musical, sonido y afinación de calidad.

### **3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua**

Se realizará una prueba extraordinaria a la que podrán acogerse los alumnos que, solicitándolo, hayan perdido su derecho a la evaluación continua. La prueba consistirá en la realización de un ejercicio de contenidos, donde el alumno demuestre a través del repertorio mínimo exigido, la superación de los criterios de evaluación del curso correspondiente.

### **3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares**

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes motivaciones, intereses, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

El alumnado con asignatura pendiente podrá asistir a clases de refuerzo, siempre que el profesor lo vea conveniente, en la hora de tutoría del profesor o en otra franja disponible dentro de su horario de permanencia en el centro.

Actividades de recuperación:

- Asistencia a clases de apoyo bajo disponibilidad del profesor.
- Asistencia a cursos de perfeccionamiento.
- Incentivar la asistencia a conciertos de música clásica.
- Adaptación curricular: establecer a cada alumno unos objetivos en función de sus límites y sus necesidades, pudiendo aplicar las siguientes estrategias:
  - a. Modificar la temporalidad de consecución de contenidos y objetivos.
  - b. Adaptar la velocidad de introducción de nuevos contenidos.
  - c. Utilizar variedad de metodologías en función de los conocimientos del alumno.
  - d. Utilizar variedad de recursos en función de las capacidades del alumno.
  - e. Flexibilizar las actividades y el ritmo de aprendizaje.

### **Medidas de ampliación.**



En cuarto curso no habrá medidas de ampliación ya que nos encontramos en el último curso de Enseñanzas Elementales.

### Adaptaciones curriculares.

Las Adaptaciones curriculares no significativas se realizan sobre la programación docente. Estos cambios los introduce el profesor de manera habitual en el proceso de enseñanza, tratando de facilitar el proceso educativo al alumno. De esta manera, se da respuesta a las diferencias individuales de los alumnos, contemplando así cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.

Asimismo, dentro de este grupo también podemos encontrar alumnos que presenten necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal. Bien sean estas por motivos varios, desde razones afectivas, motrices o por motivos de aprendizaje.

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- Flexibilidad en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- Clases de apoyo.
- Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, participación en diversas audiciones y actividad del centro.

### 4. Materiales y recursos didácticos

El material didáctico será el que el profesor estime oportuno y dependerá de las características propias de cada alumno, pudiendo variar conforme se produzca su evolución. Para ello el profesorado podrá recurrir a cualquier recurso didáctico que considere oportuno para reforzar los contenidos que considere. La relación de materiales es, por tanto, orientativa.

MÉTODOS 4º EE EE	
H. Klosé	295 Ejercicios de mecanismo (121-269)
Geispieler	Estudio racional de escalas, vol. I
G. Dangain	Escalas y arpeggios
G. Dangain	ABC del clarinetista, vol.II
Jódar-Azorín-Millán	Iniciación al clarinete, vol. IV
V. Pastor	Mi primer clarinete, vol. III y IV
R. Kell	Stacatto from the beginning
H. Klosé	20 estudios elementales (11-20)
H. Klosé	17 dúos (1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 16, 17)
J- Lancelot	30 estudios fáciles
Demnitz	Estudios
G. Dangain	Initiation a Mozart, vol. I
S. Comesaña	Cuaderno de escalas
<b>OBRAS 4º EE EE</b>	
C. Stamitz	Romanza. Concierto nº 3 (II mov)
W.A. Mozart	Sonatina
X.J. Lefèvre	Sonata
L. v. Beethoven	Minuet y Trio



H. Baermann	Adagio
M. Reger	Romanza
C. Nielsen	Fantasía
P. Dubois	Romance
G. Fauré	Berceuse Sicilienne
G. Pierné	Pieza en Sol m
R. Clerisse	Promenade
E. Bozza	Idylle; Aria

## 5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes

Excepcionalmente, los alumnos de 4º curso de EEM, debido a que tienen una ratio de una hora cada 32 alumnos, y puesto que la ratio máxima de las clases colectivas de los instrumentos con asignación de pianista acompañante es de 1/8, utilizarán en lo posible el horario de las clases colectivas de forma alterna para que el profesor pianista acompañante pueda realizar su función en ellas con la supervisión y ayuda del profesor de colectiva que guiará a los alumnos en los ensayos.

La alternancia se dará en cada clase de colectiva que tendrá media hora cada dos semanas para el pianista acompañante.

En caso de asignar un horario fuera de las clases colectivas se acordará la franja horaria entre el tutor y el pianista acompañante, desarrollándose de modo coordinado y con la misma periodicidad.

En la medida de las posibilidades de organización horaria del centro, se procurará ampliar la asignación horaria de los alumnos de 4º EEM pasando estos a disponer de una franja horaria de media hora en grupos de tres alumnos, estableciéndose un mecanismo alterno bisemanal.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor pianista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de pianista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

## 6. Clase colectiva: organización y programación

Desde el punto de vista del alumno, la Clase Colectiva favorece su desinhibición a la hora de tocar en público y consigue a su vez vencer la timidez interpretativa y promover la comunicación en grupo desde el principio. Los beneficios son innumerables y a veces inimaginables ya no sólo en su vida musical sino para la cotidiana y su desarrollo personal.

En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. Para ello, presentamos a continuación una serie de objetivos y contenidos didácticos, comunes a todos los cursos de la Enseñanzas Elementales, con los que se pretende un mayor nivel de concreción del trabajo a desarrollar por el profesor en dichas clases. Todos los aquí presentados y su distribución tienen un carácter orientativo y el profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.



Durante el curso 2022-23 la organización y programación de la clase de clarinete de 3º y 4º curso alternará con la realización de una Banda de viento madera y metal, que trabajará contenidos propios de la interpretación en agrupaciones grandes, como afinación, conjunción, lectura del texto y seguimiento de la partitura, entre otros.

### Objetivos didácticos

- Conocer el propio instrumento: construcción, organología, fundamentos teóricos de la técnica instrumental y de la acústica, etc.
- Sensibilizar el oído armónico tonal, (Barroco, Clásico, Romántico), y modal, (Renacimiento, Romanticismo tardío, impresionismo).
- Explorar los recursos sonoros no tradicionales e introducir la “teoría de las digitaciones” a través de ejercicios teóricos y prácticos.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva que les permita escucharse a sí mismos y a sus compañeros manteniendo una actitud crítica y constructiva con respecto a la calidad sonora, afinación, articulación, etc.
- Mantener la pulsación y el ritmo interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al lenguaje, análisis musical (formal y armónico) y cultura musical.
- Agilizar la lectura a primera vista, (repentización).
- Utilizar la improvisación y la creación musical, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos y épocas adaptadas al nivel del alumno.
- Estar familiarizado con la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las normas que exige cualquier actuación en grupo: atención afinación, respeto, disciplina, etc.
- Interpretar delante de un público con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la práctica en conjunto como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- Desarrollar la capacidad de socialización y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

### Contenidos didácticos

#### Lenguaje musical y otros conocimientos:

- El sonido y el silencio. Parámetros del sonido.
- Conocimiento e interpretación de las formulas rítmicas básicas y los elementos de la notación musical.
- La memoria musical.
- Conocimiento y valoración de la obra musical y de sus partes.
- La audición musical y la escucha activa.
- Los instrumentos musicales: familias.
- Hábitos de estudio.

#### Técnica instrumental:

- La posición del cuerpo: tronco, cabeza, piernas, brazos, dedos.





- La colocación del instrumento.
- El emplazamiento del aire. La emisión del sonido.
- La colocación de la embocadura.
- La relajación y hábitos corporales adecuados.
- Las articulaciones.
- El control de la afinación.

### **Interpretación musical:**

- Las reglas básicas de la interpretación.
- Interpretación de partituras.
- La interpretación en grupo.
- La lectura con el instrumento a primera vista.
- La memoria musical.
- La improvisación como forma de expresión.
- Repertorio variado que acerque al alumno a distintos estilos, épocas y culturas.
- Incorporación de las tradiciones populares a la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos).

### **Distribución de los Contenidos**

#### **• Por cursos:**

El profesor podrá trabajar todos los objetivos y contenidos propuestos anteriormente independientemente del curso en el que se encuentren los alumnos y el grupo formado. Para ello solo tendrá que adaptar las actividades que se programen al nivel de los alumnos, sin tener que prescindir de un objetivo o contenido concreto. Se trata pues de acercar el conocimiento al alumno, de adecuarlo a su capacidad de entendimiento.

Así pues, lo que variará en cada curso será el nivel de dificultad que propongamos en la actividad o la profundización que hagamos sobre el objetivo a alcanzar y contenido.

#### **• Por evaluación:**

En cada evaluación se trabajarán los contenidos en función de las necesidades de los alumnos combinando los contenidos de Técnica instrumental y Conocimiento musical, así como los de Interpretación musical mediante instrumentaciones de canciones o fragmentos de otras obras, ya sean de música popular, clásica, moderna, etc.

### **Metodología**

El planteamiento de las clases colectivas se realizará de modo que el profesor distribuirá los 60 minutos de la clase colectiva atendiendo, orientativamente, a los objetivos y bloques de contenidos establecidos. A partir de ellos planificará las actividades a realizar en el aula. Dependiendo de las necesidades de los alumnos y de las circunstancias que rodean cada sesión se podrán realizar las siguientes actividades:

#### **• Actividades no interpretativas:**

- a) Audición y visualización de grabaciones.
- b) Dictados rítmicos y/o melódicos.
- c) Elaboración de musicogramas sobre la audición propuesta.
- d) Realización de audiciones con o sin partitura y comentario de las mismas.
- e) Conocimiento de la familia actual e histórica del instrumento.
- f) Análisis de la partitura, adecuado y adaptado al nivel del alumno.
- g) Nociones del uso del instrumento en las formaciones por los compositores.
- h) Ejercicios de relajación, estiramientos musculares, calentamiento, respiración y postura corporal.



- i) Hábitos de estudio. Análisis de las dificultades técnicas de la partitura y su resolución: ritmo, digitación, articulación, respiración, etc.
- k) Conocimiento de otros instrumentos.
- l) Mantenimiento, mecánica y construcción del instrumento.
- m) Asistencia a audiciones, conciertos u otra actividad considerada de interés musical.

• **Actividades interpretativas:**

- a) Interpretación, con el pianista acompañante y en grupo, de composiciones de diferentes estilos y épocas.
- b) Utilización de gestos interpretativos (dar entradas, cortar, agógica, dinámica, etc.).
- c) Ejercicios de afinación: grupal o individual, unísono, intervalos de 3a, 4a, etc.
- d) Juegos previos a la interpretación: de improvisación, de pregunta-respuesta, etc.
- e) Elaboración de juegos instrumentales-vocales que desarrollen la imaginación, la concentración y la creatividad: arpeggios compartidos, escales cromáticas fragmentadas, la partitura desordenada (colocación diferente de las secciones), interpretamos nuestra propia composición, musicalización de textos o textualización de melodías conocidas, etc.
- f) Interpretación sin instrumento de terminados pasajes: lectura y/o entonación de esquemas rítmicos, melódicos o partituras, con percusión corporal, etc.
- g) Interpretación parcial de la partitura a trabajar para desarrollar la capacidad de escucha y de atención: sólo la primera nota de cada compás, sólo acompañamiento, etc.
- h) Explicación de la evolución sonora del instrumento en la actualidad, así como experimentación sonora con el mismo. Ejecutar determinados pasajes de una forma diferenciada: más velocidad, cambios de carácter, dinámicas diferentes a las propuestas, etc. Discusión y elección de la más adecuada, desarrollándose así el gusto estético grupal.
- j) Desarrollo de la memoria auditiva: cantar determinados pasajes con o sin acompañamiento instrumental.
- k) Rotación en los papeles para conocer lo que tocan los compañeros.
- l) Práctica del procedimiento de estudio para la resolución de pasajes de dificultad.
- m) Audición de obras, improvisación, memorización, etc.

